

18
J. Gem



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CONTABILIDAD Y AUDITORIA SOCIALES

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :

JOSEFINA CARRANCO ROCHA

PROFESOR DEL SEMINARIO:

C.P. JULIO ORDOÑEZ DE LA VEGA



1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS, POR LA VIDA Y POR TODO LO QUE ME HA DADO

A MIS PADRES

JOSEFINA Y DANIEL

**A QUIENES PERTENECE ESTE TRABAJO, POR QUIENES SOY LO QUE SOY Y
A QUIENES ESTARE ETERNAMENTE AGRADECIDA POR SU AMOR Y SU APOYO
INCONDICIONAL.**

A MI HERMANO

DANIEL

POR SU COMPRENSION Y APOYO

A MI NOVIO

EDGAR ESCOBEDO QUIJANO

POR TODO SU APOYO, AYUDA Y COMPRENSION Y A QUIEN LE DEDICO
ESTE TRABAJO CON TODO MI AMOR. PARA TI EDGAR.

A MI TIA

GLORIA ROCHA

POR SU APOYO, AMOR Y ALEGRIA

A MI TIO

C.P. ARTURO CARRANCO BERNAL

POR SU EJEMPLO COMO PERSONA Y COMO PROFESIONISTA.

A RAUL HERRERA MARQUEZ

MAESTRO Y AMIGO, DE QUIEN APRENDI A SALIR ADELANTE EN TODO
MOMENTO.

A MIS FAMILIARES, AMIGOS, COMPANEROS Y MAESTROS

**QUIENES HAN FORMADO PARTE, DE UNA U OTRA MANERA, DE MI
FORMACION COMO PERSONA Y COMO PROFESIONISTA.**

INDICE

	PAG.
I INTRODUCCION	9
II ANTECEDENTES	11
III IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD SOCIAL	
1. CONCEPTO	13
2. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS COMO OBJETO DE LA CONTABILIDAD SOCIAL.	14
3. OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD SOCIAL.	16
IV MARCO TEORICO	
1. IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD SOCIAL...	18
2. ASPECTOS A MEDIR, EVALUAR Y CUANTIFICAR.	23
3. TEORIA CONTABLE.	24
4. ASPECTO TECNICO: CUENTAS SOCIALES.	28
5. INFORMES SOCIALES.	45
6. USO DE TECNICAS AUXILIARES.	48
V AUDITORIA SOCIAL	
1. GENERALIDADES.	49
2. ENFOQUE DE LA CONTABILIDAD SOCIAL EN MEXICO	54
3. NECESIDAD DE AUDITORIA SOCIAL FRENTE AL TLC	55
VI APLICACIONES.	
1. A NIVEL NACIONAL.	57
2. A NIVEL INTERNACIONAL.	58
3. ENFOQUE DE LA CONTABILIDAD SOCIAL EN MEXICO: CONTABILIDAD AMBIENTAL O ECOLOGICA.	59
A) LA CONTABILIDAD ECOLOGICA FRENTE AL TLC.	71
4. CONTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS.	73
A) LA CONTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS FRENTE AL TLC	82
5. TIPO DE ORGANIZACIONES QUE LA PUEDEN APLICAR	84
6. DIFUSION.	85
7. CAUSAS DE SU FALTA DE APLICACION.	86
VII COMPARACION ENTRE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y LA CONTABILIDAD FINANCIERA.	88
VIII PAPEL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA DENTRO DE LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORIA SOCIALES	90
CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFIA.	

INTRODUCCION

Las organizaciones de todo tipo: políticas, económicas, sociales, etc. tienen su naturaleza y origen en el ser humano, su comportamiento y en la sociedad en general, ya que en todas ellas encontramos al hombre como su principal elemento; es por ello que actualmente las corrientes contables y administrativas tratan de resaltar la importancia del hombre como factor dentro de las organizaciones.

La relación del hombre con las organizaciones es de servicio recíproco entre ambos, es decir, el hombre proporciona su fuerza de trabajo, sus ideas, sus conocimientos, etc., en beneficio de la empresa u organización, mientras que ésta proporciona al hombre, recursos, prestaciones, satisfacciones personales, crecimiento profesional, productos de consumo, etc. Cada una de las partes debe realizar actividades en beneficio de la otra, dichas actividades deben ser confiables y de calidad, de modo que se satisfagan las necesidades de ambas de la mejor manera, sin embargo, actualmente esto no siempre sucede pues estas actividades en ocasiones no son realizadas de manera responsable y eficaz lo cual trae como consecuencia actitudes negativas como son: engaños al consumidor, soborno económico, desperdicio de recursos, deterioro ambiental, desviación de las políticas de la empresa, etc.

En las condiciones actuales de competencia y apertura económica internacional es importante tratar de eliminar todos los aspectos negativos dentro de las empresas, de modo que el sentido de éstas deba ir más allá de la obtención de beneficios económicos y dirigirse a la realización íntegra del ser humano como elemento fundamental de las organizaciones y así lograr el óptimo funcionamiento empresarial.

Es por eso que ha surgido la necesidad de contar con una herramienta que sirva de base para conocer la actuación social de las organizaciones y llevar a cabo un adecuado control de la misma, a esta herramienta se le ha dado el nombre de **CONTABILIDAD SOCIAL**.

En las crisis económicas mundiales la Contabilidad Financiera tiende a adquirir un papel de suma importancia, así mismo se espera que suceda en las actuales crisis sociales (en las que se dan huelgas, bajos salarios, injusticias, contaminación, engaños al consumidor, etc.) con la Contabilidad Social.

La Contabilidad Social debe responder a las necesidades de una entidad de conocer información sobre su actuación frente a la sociedad, en una constante preocupación porque se cumpla con las obligaciones de la empresa como son: que la publicidad sea honesta; que el personal reciba un salario justo y

prestaciones adicionales; los accionistas, dividendos aceptables; que los efectos negativos sobre el medio ambiente sean mínimos o nulos, etc. Esto significa que la información proporcionada por la Contabilidad Social deberá servir para la toma de decisiones con un inminente efecto social.

La Contabilidad debe tomar en cuenta no sólo los aspectos financieros de la entidad, sino también todas aquellas operaciones que tienen algún impacto sobre las personas, para ello, es necesario establecer una relación entre contabilidad, necesidades y conducta humana, de modo que se pueda cumplir con el carácter social de la profesión del Licenciado en Contaduría.

ANTECEDENTES

Desde la década de los 70's, principalmente en Estados Unidos y Japón, comenzó a dársele importancia a ciertos indicadores sociales que dieron lugar a una preocupación empresarial y del gobierno en los siguientes aspectos:

-Contaminación ambiental.

-Fraudes al consumidor y actos antisociales de industrias privadas.

-Mujeres y grupos minoritarios que demandaban iguales oportunidades de empleo, mejora de salarios pretendiendo terminar con la mano de obra barata y mejores condiciones de empleo.

Debido a boicots de consumidores, multas, juicios legales de empleados en contra de las empresas (como fué el caso de la empresa mexicana de refrescos "Pascual") las gerencias de muchas empresas comenzaron a aceptar y a tomar conciencia de que las operaciones por concepto de Responsabilidad Social debían de constituir un costo de operación rutinario, como cualquier otro elemento de la producción.

Este criterio comenzó a dar lugar a una serie de controles y mecanismos de información que ayudaron a medir y conocer la actuación social de las organizaciones empresariales, no sólo para dárselos a conocer al público en general y al Gobierno, sino también como una base sobre la cual tomar las mejores decisiones en cuanto a inversiones sociales dentro de la misma empresa, es decir, los recursos que debían de ser canalizados hacia un mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad en las que cada organización se desarrollara.

En Japón y en los Estados Unidos, se comenzó a pensar en la necesidad de presentar un informe relativo a la conducta social de las empresas, surgiendo entonces la llamada CONTABILIDAD SOCIAL.

En nuestro país, la Contabilidad Social aún no es aplicada, por razones que veremos más adelante; sin embargo, existen ya algunos planteamientos teóricos que muy posiblemente en un futuro no muy lejano den lugar a este nuevo enfoque de la Contabilidad dentro de nuestro país, para ayudar a que las relaciones entre empresa e individuo, sean más justas y benéficas para ambas partes, mejorando múltiples aspectos de dicha interrelación, como son: la producción, la comercialización, el desarrollo personal y de la empresa, el mejoramiento del nivel de vida, etc. y así lograr que nuestro

país vaya por el camino del desarrollo integral y equitativo por el que debemos luchar todos los profesionistas de México.

El objeto de la presente tesis es desarrollar algunos de los conceptos y planteamientos teóricos de la Contabilidad Social de modo que sean útiles para las empresas y personas interesadas en el aspecto social de la Contaduría Pública.

III. IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD SOCIAL.

1. CONCEPTO

Antes de analizar la importancia que ha adquirido la Contabilidad Social, es necesario entender a que nos referimos al utilizar este término, conociendo su concepto y significado.

Como primera instancia, recordemos lo que en términos generales significa CONTABILIDAD; según los siguientes autores:

El maestro Elizondo López dice:

"...La Contabilidad es la rama de la Contaduría que sistematiza, valúa, procesa, evalúa e informa sobre transacciones financieras que celebran las entidades económicas..."

Eduardo M. Franco Díaz nos dice:

"...La Contabilidad es la técnica de captación, clasificación y registro de las operaciones de una entidad para producir información relevante, oportuna y veraz..."

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos nos da la siguiente definición:

"Contabilidad es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica"

Como hemos podido observar, los conceptos de Contabilidad anteriores están enfocados principalmente a lo que es la Contabilidad Financiera, sin embargo, lo que aquí nos ocupa es el enfoque social de la Contabilidad.

Edward Churchill, investigador inglés, autor de diversos libros acerca del tema, nos propone los siguientes conceptos de Contabilidad Social:

Contabilidad Social: es el registro de las operaciones y hechos económicos que tienen repercusiones sociales, generando conocimientos e información útil y significativa para la toma de decisiones, con efectos sobre los seres humanos y la sociedad en general.

Contabilidad Social: conjunto de técnicas enfocadas a formar parte de un sistema de información veraz y confiable que expresa en términos cuantitativos las operaciones realizadas por una entidad, operaciones que repercuten en la sociedad, midiendo de esta manera la conducta económico-social de dicha

entidad. La Contabilidad Social está relacionada con aquellos actos que implican consecuencias y relaciones sociales y con los registros de estos actos, con el objeto de dar a conocer e informar a las personas interesadas sobre la actuación social de las empresas.

A través de los anteriores conceptos podemos percatarnos y comenzar por deducir que la Contabilidad Social cuenta con las mismas bases generales que la Contabilidad Financiera, ya que también es una técnica de registro que nos proporciona información cuantitativa para la toma de decisiones, sin embargo, el tipo de información y sus finalidades son los elementos que marcan las diferencias entre ambas, posteriormente analizaremos con mayor amplitud la comparación de ambos enfoques.

2.LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS COMO OBJETO DE LA CONTABILIDAD SOCIAL.

La Contabilidad Social tiene su origen en las acciones realizadas por las empresas con el objeto de responder a un compromiso adquirido con la sociedad, de contribuir aportando soluciones para algunos de los problemas sociales, como ya se dijo anteriormente, la Contabilidad Social cuantifica las acciones que en respuesta a la responsabilidad social realizan las empresas.

Al compromiso de las empresas para con la sociedad se le denomina "RESPONSABILIDAD SOCIAL". De este término encontramos las siguientes definiciones:

La Responsabilidad Social es la obligación de las empresas de resolver o emitir soluciones opcionales a todos los problemas sociales que confronta una comunidad (entendiéndose ésta como un país, un estado, un grupo de empleados ,etc.) y para los cuales las medidas tomadas por el Gobierno han resultado insuficientes o inadecuadas.

Actualmente, la Responsabilidad Social debe entenderse ya no como una actividad de carácter meramente caritativo, sino posiblemente como una condición para la sobrevivencia de las empresas, esto es debido a las fuertes presiones que sobre las empresas ejerce parte del público en general, como son: consumidores, grupos laborales, grupos ecologistas, etc. que están poniendo en duda el derecho de dichas organizaciones de actuar de manera diferente a la de un compromiso total con la sociedad.

Existen muchas formas en las que la empresa puede responder a su compromiso social, y probablemente sea difícil establecer acciones específicas que logren este objetivo; es por

eso que cada empresa puede definir su propia responsabilidad social dependiendo del tipo de empresa, tipo y número de empleados, presupuestos, realizando dichas acciones únicamente dentro de sus horas hábiles o ampliándolas a programas permanentes que abarquen a la comunidad en general, etc., todo ello dependiendo, como hemos señalado, de las características particulares de cada empresa, pero siempre tratando de resolver de la mejor manera todos los problemas sociales que se presenten.

En general, algunas de las responsabilidades sociales de las empresas son:

- Crear fuentes de trabajo y oportunidades de progreso tanto económico como personal.
- Proporcionar a su personal un trato más humano aún cuando no existan leyes al respecto.
- Establecer y mantener condiciones seguras de trabajo.
- Aumentar la productividad de la empresa y de la rama económica a la que pertenece con el objeto de beneficiarse a sí misma y a la comunidad en la que se ubica.
- Proporcionar bienes y servicios en las mejores condiciones de servicio y calidad.
- Operar de manera honrada, veraz y justa con sus clientes, proveedores, competidores, etc.
- Evitar la producción de contaminación ambiental y esforzarse por reducir la ya existente.
- Acatar las leyes y disposiciones establecidas en el medio ambiente en que las empresas se desarrollan.

Al llevar a cabo la cuantificación de la Responsabilidad Social de una empresa, por medio de la Contabilidad Social, se busca un mayor control de las inversiones y resultados en este renglón y gracias a la información obtenida es posible tomar mejores decisiones en beneficio tanto de la empresa como de la sociedad en general.

Para determinar la importancia de la cuantificación de la responsabilidad social de las empresas, podemos analizar los siguientes puntos:

-Sin la cuantificación, las personas que están al frente de las empresas no pueden tomar decisiones con bases confiables, inteligentes y fundamentadas.

-A través de la cuantificación es mucho más fácil impedir que las empresas pretendan elevar su prestigio a través de declaraciones engañosas que no concuerdan con su realidad económico-social y que pretenden cubrir vicios enormes.

-A su vez es importante la cuantificación, porque es una herramienta por medio de la cual las empresas se pueden defender ante cualquier acusación del Gobierno o particulares de no contribuir a las causas sociales.

3.OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD SOCIAL.

La Contabilidad Social, como un sistema de registro e información, debe cumplir con ciertos objetivos que la hagan útil a la empresa y a la sociedad, de manera que el costo que represente su implantación dentro de una entidad sea menor que el beneficio que se obtenga de ello.

Al considerar la importancia de la cuantificación de la responsabilidad social de las empresas, los principales objetivos de la Contabilidad Social se pueden resumir de la siguiente manera:

-Proporcionar información veraz, confiable y oportuna, referente a las operaciones que tengan alguna repercusión social (ya sea negativa o positiva) realizadas por una entidad.

-Medir, registrar y mostrar descripciones detalladas de los beneficios sociales creados por la empresa y los costos que éstos generan.

-Evitar el desperdicio de recursos tanto humanos como materiales, ya que a través de la información que nos proporcione la Contabilidad Social se podrán destinar los recursos de manera que se disminuyan los desperdicios y se logre el máximo provecho de dichos recursos en beneficio individual, empresarial y social.

-Determinar costos aproximados de las acciones sociales realizadas por la empresa.

-Determinar las consecuencias sociales de las decisiones tomadas por las empresas.

-Vigilar los problemas sociales en las diferentes áreas de la actividad económica de la empresa por medio de:

- a) Diseño de productos.
- b) Producción.
- c) Mercadeo.
- d) Investigación y desarrollo de productos.
- e) Análisis financieros.
- f) Capacitación y desarrollo de personal.

IV MARCO TEORICO

1. IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD SOCIAL.

Muchas grandes empresas dedican considerables recursos a actividades de beneficio social que comprenden desde beneficios a empleados hasta cooperaciones para obras de caridad, sin preocuparse mayormente por contabilizar esos desembolsos y sus consecuencias con cierto nivel de exactitud y detalle, congruente con el sistema contable normal para otros gastos.

Actualmente en México, la Contabilidad Social está aún en proceso de desarrollo; son muy pocas las organizaciones que la llevan a cabo y éstas no tienen realmente un Sistema de Contabilidad Social ya implantado, sino que más bien se basan en la información proporcionada por la Contabilidad Financiera y extraen datos para posteriormente presentar un informe únicamente cuantitativo que en ocasiones sólo se refiere a los beneficios o prestaciones recibidas por los empleados en cierto periodo, esto debido principalmente a los beneficios fiscales que se obtienen por los costos denominados como de Previsión Social requiriendo de ciertos documentos informativos, planes y proyectos de dichos gastos para su deducción de los impuestos; sin embargo, esto casi nunca resulta suficiente, ya que como se dijo anteriormente son informes meramente cuantitativos que no nos proporcionan una información más detallada sobre los beneficios y costos que por dichos conceptos tienen las empresas así como sus consecuencias y que sirven también para un mejor control de las actividades sociales de la empresa, ya que no proporcionan información más específica acerca de las actividades de beneficio social que la organización realiza. Esto puede ser un buen comienzo, sin embargo, debido a la creciente necesidad de información sobre la actuación social de las empresas, se hace cada vez más necesario sentar bases para la implantación de un Sistema de Contabilidad Social que permita conocer la situación y los resultados de una empresa en su aspecto social como principal objetivo, es decir, que los informes sociales que se presenten ya no dependan directamente de la Contabilidad Financiera sino de registros creados específicamente para fines de información desde el punto de vista social y humano de la empresa.

Antes de realizar un esquema de cómo implantar un sistema de Contabilidad Social en una empresa, es importante recordar en que consiste un sistema.

Un sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí, que persiguen un objetivo común.

A continuación haremos un esquema de todos aquellos elementos que se relacionan para formar un Sistema de Contabilidad Social.

Para la implantación de un Sistema de Contabilidad Social, es recomendable basarse en los aspectos necesarios para la sistematización dentro de la Contabilidad Financiera, es por ello que nos remitimos al texto del Profesor C.P. Arturo Elizondo López "El Proceso Contable" en donde nos explica el proceso de sistematización contable de una manera clara y sencilla, la cual nos permitimos aplicar al principal tema del presente trabajo:

El Profesor Elizondo López nos dice que la sistematización es la fase inicial del Proceso Contable en la cual los elementos de la Contabilidad se organizan para que ésta alcance su objetivo y nos menciona tres etapas en la implantación de un sistema:

- Selección del sistema
- Diseño del sistema
- Instalación del sistema

SELECCION DEL SISTEMA

Consiste en elegir los procedimientos y métodos que de acuerdo a las circunstancias resultan ser las más adecuadas para cada tipo de empresa, para lo cual se hace necesario conocer sus elementos, productos, medio ambiente en el que se desarrolla, objetivos, etc., y más específicamente se deberá tener un profundo conocimiento, para el caso de un Sistema de Contabilidad Social, de los siguientes aspectos:

- . Estructura, niveles jerárquicos, número de empleados, si éstos son de confianza o sindicalizados, etc.
- . Tipo de producto o servicio que se ofrece.
- . Políticas de administración de personal, sueldos, prestaciones, ascensos, capacitación, etc.
- . Políticas de publicidad y venta: medios para dar a conocer sus productos, medios y técnicas para venderlos, etc.
- . Controles de calidad de los productos.

. Políticas y acciones en favor del medio ambiente desarrollados por la empresa.

. Políticas de producción y procesos productivos para conocer que producto o servicio se ofrece, a cuánto personal se ocupa, que efectos tiene la producción sobre el medio ambiente, etc.

. Etc.

Al tener conocimiento de los aspectos de una empresa mencionados anteriormente, estaremos en condiciones de elegir el mejor método para el procesamiento de la información tomando en cuenta la magnitud, volumen de operaciones y actividades sociales, necesidades de información, costo del sistema, etc.

DISEÑO DEL SISTEMA

En esta etapa se deberán seleccionar los elementos más adecuados que intervendrán en el procesamiento de datos y obtención de la información. Dentro de un sistema de Contabilidad Financiera, se encuentran los siguientes elementos:

- Catálogo de cuentas.
- Documentos fuente.
- Diagramas de flujo.
- Guía de procesamiento.
- Informes.

En el caso de la Contabilidad Social podrán intervenir los mismos elementos mencionados, enfocándolos al aspecto social de la entidad.

El catálogo de cuentas, consistirá en una lista pormenorizada y clasificada de los conceptos que integrarán el Activo Social, el Pasivo Social y el Patrimonio Social de la entidad, así como los Beneficios y Costos Sociales, para ello, la empresa deberá identificar las actividades que realiza que tengan un impacto social, es decir, deberá identificar los aspectos susceptibles de ser cuantificados, medidos y evaluados. Posteriormente haremos un análisis más detallado sobre este punto para ver como se integran cada una de las cuentas sociales y cuáles aspectos pueden ser medidos dentro de una Sistema de Contabilidad Social.

Los documentos fuente, son instrumentos escritos por medio de los cuales se obtienen, comprueban, justifican y controlan los datos sobre las actividades, en este caso, sociales que lleva a cabo la entidad.

Para la cuantificación de los aspectos sociales existen documentos fuente como son: informes oficiales que presentan la postura de la empresa y del gobierno en lo que respecta a los problemas sociales, estudios sobre el impacto socioeconómico, experiencias prácticas y datos concernientes a proyectos de responsabilidad social, así como análisis de costo y efectividad de los programas de salubridad, educación, bienestar social, empleo, habitación, transporte y desarrollo económico. En cuanto al medio ambiente, se tienen análisis de impacto de las medidas de protección y disminución de la contaminación ambiental. En lo que corresponde a las experiencias y valores de consumidores, existen investigaciones basadas en encuestas y datos recabados por investigadores de mercado. Se puede acudir asimismo a toda información proporcionada por las instituciones de crédito, como bancos, compañías de seguros; informes gubernamentales, así como cualquier documento interno de las empresas que esté relacionado con los aspectos a medir y evaluar por la Contabilidad Social.

Un diagrama de flujo, constituye un esquema en el que se indica el seguimiento que deberán tener los documentos fuente dentro de la entidad para realizar el procesamiento de la información.

La guía de procesamiento, constituye un instructivo en el que se señala el procedimiento para registrar una operación, en este caso, social, partiendo de su origen.

Los informes, serán los documentos en donde se plasmarán los datos ya procesados sobre las principales actividades sociales de la empresa; para lo cual deberá determinarse a qué personas o instituciones irán dirigidos, periodicidad de elaboración, presentación y contenido deseados, etc.

Dichos informes serán denominados **INFORMES SOCIALES** y estarán constituidos por:

- **BALANCE SOCIAL.**

Integrado por el Activo Social, Pasivo Social y Patrimonio Social.

- ESTADO DE RESULTADOS SOCIAL.

Integrado por los beneficios y costos sociales.

Los informes sociales deberán estar estructurados de manera que faciliten su lectura y comprensión, así como la toma de decisiones en materia social.

En cuanto a la información proporcionada, ésta deberá permitir la realización de una evaluación de la conducta social de la empresa, determinando a grandes rasgos el grado de participación sobre la sociedad que tiene la empresa dentro de los aspectos a cuantificar, en comparación con empresas del mismo ramo y condiciones. En este punto, es importante tomar en consideración el hecho de que puede resultar hasta cierto punto subjetiva esta evaluación, por lo que se recomienda que en base a los objetivos y características de la empresa y de la sociedad a la que se sirva, se le dé una calificación de excelente, aceptable o inaceptable, refiriéndonos a la conducta social de la empresa.

Esto quiere decir, que la Contabilidad Social deberá implantar bases imparciales que neutralicen los efectos de situación. Esto podrá lograrse al evaluar a las empresas desde el punto de vista de su potencial de acción y el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a ellas.

En general, el Sistema de Contabilidad Social deberá permitir que se cumplan los siguientes objetivos:

- Contabilización interna y presupuestos de todos los desembolsos relativos a beneficios sociales.
- Obediencia de todas las disposiciones legales que tiendan a restringir la contaminación ambiental, productos inseguros, de mala calidad o peligrosos, establecimiento y respeto de los salarios mínimos, etc.
- Absoluta veracidad en la propaganda de productos y servicios.
- Registro de todas las acciones de responsabilidad social para su revelación a los accionistas y demás interesados, por lo menos en forma cualitativa.
- Medir, registrar y diseminar públicamente descripciones de beneficios sociales y sus costos, así como el activo y pasivo social generado por la empresa.

2. ASPECTOS A MEDIR, EVALUAR Y CUANTIFICAR.

Al hablar de Responsabilidad Social y su cuantificación, es importante que determinemos los aspectos de la empresa que son susceptibles de ser cuantificados, identificando las áreas con mayor ventaja en la acción social, es decir, aquellas actividades que nos brinden un mayor rendimiento, beneficio o significado social.

Para identificar estas áreas es necesario tomar en cuenta sus características:

- Son aquéllas sobre las cuales la empresa tiene un alto grado de control como son: sus propias prácticas y políticas de empleo, medidas ambientales y métodos de producción y mercadotecnia.
- Aquéllas que ofrecen grandes posibilidades de ser productivas socialmente (oportunidades de empleo, progreso ascendente, seguridad de empleo, mejoramiento ambiental, desarrollo económico, salud, educación y adiestramiento y todos aquellos elementos que aumentan el activo o recursos humanos).
- Aquéllas actividades que tienen un alto grado de posibilidades de respuesta (como innovaciones de gran aceptación por parte de empleados, clientes y personas en general y que puedan implantarse fácilmente.)

En base a lo anterior y tomando en cuenta que en el ámbito de la responsabilidad social, en general se pide a los empresarios que rindan cuentas sobre los puntos que a continuación menciono, podemos determinar la forma en que estarán integradas lo que se denomina las cuentas sociales.

Los puntos sobre los cuales se debe enfocar la Contabilidad Social son:

. Protección ambiental:

En cuanto a instalación de equipo moderno, servicios de mantenimiento e ingeniería a nuevas instalaciones para la disminución de efectos ambientales negativos; investigación y desarrollo tecnológico, etc.

. Protección al consumidor:

Mayor valor y calidad en los servicios y productos entregados al cliente, veracidad en la propaganda, precios justos acordes con calidad de dicho producto o servicio etc.

. Contribución a la comunidad:

Establecimiento de nuevas escuelas, dirección y apoyo financiero a la planeación y desarrollo ciudadano y regional, construcción de viviendas para empleados y personas de bajos ingresos, mejoramiento de sistemas de transporte, establecimiento de hospitales, clínicas y servicios de atención intensiva.

. Participación en asuntos relacionados con la cultura y las artes:

Canalizar apoyo financiero a instituciones artísticas y fomento a las artes, crear apoyo indirecto mediante donativos en especie, auspiciando el talento artístico y dándole publicidad, etc.

. Empleo y adiestramiento:

En cuanto a oportunidades de empleo, sueldos y prestaciones, posibilidades de desarrollo en el personal, capacitación y adiestramiento, reclutamiento de personas con impedimentos físicos, etc.

3. TEORIA CONTABLE

Con el objeto de que en el desarrollo de la Contabilidad Social se unifiquen criterios para lograr de esta manera una mayor utilidad en la información social, se han propuesto algunos conceptos que posteriormente, a medida que la Contabilidad Social se desarrolle, podrían llegar a proponerse como los Principios de Contabilidad Social, los cuales a semejanza de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados constituirían conceptos fundamentales que establecieran bases para identificar y delimitar a las entidades, valorar sus actividades de beneficio social y presentar la información que nos muestre la conducta social de éstas.

Estos criterios son los siguientes:

1.- ENTIDAD.

Una entidad está constituida por la combinación de recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, coordinados por una autoridad la cual toma decisiones encaminadas al logro de los objetivos de la entidad. Dicha entidad debe cumplir con cierta responsabilidad para con la sociedad.

La Contabilidad Social está dirigida a la cuantificación de la responsabilidad y la conducta social de las entidades, es decir, la Contabilidad Social va a identificar y a cuantificar a aquellas entidades que realicen actividades para el cumplimiento de la responsabilidad social, así como los resultados de dichas acciones.

Dentro de este criterio de entidad, existe una diferencia importante entre la Contabilidad Financiera y la Contabilidad Social, ya que en la primera, una empresa comercial se identifica como una unidad contable independiente y sus activos, pasivos, ingresos, costos y capital, son propios de la entidad. Dentro de la Contabilidad Social no sucede lo mismo, ya que aunque los costos se cargan a la entidad, algunos beneficios e ingresos sociales tienen su finalidad principalmente en elementos exteriores a la entidad como son: clientes, empleados, proveedores, accionistas, comunidad, etc.

2.- CONTINUIDAD

Se requiere que la entidad esté en marcha, es decir, que actualmente esté operando, que realice actividades de carácter social y que continúe de esta forma indefinidamente para que de esta manera la Contabilidad Social la reconozca como una entidad en marcha susceptible de ser cuantificada.

3.- REALIZACION.

La Contabilidad Social deberá cuantificar todas aquellas acciones sociales que realice una entidad y en las cuáles el efecto social sea comprobable y signifique un cambio ya sea para los empleados, clientes, accionistas o público en general. Cuando esto suceda, la Contabilidad Social podrá considerar dichas acciones como realizadas para la entidad y sus componentes. Esto sucederá tanto con los beneficios sociales cuando los efectos sean positivos, como con los costos sociales en el momento en que éstos constituyan un sacrificio o detrimento para la sociedad, la Contabilidad Social deberá cuantificarlos.

4.- PERIODO CONTABLE.

Los costos sociales deberán estar relacionados con el periodo en el que los beneficios sociales que provoquen se reconozcan como realizados.

5.- COSTO.

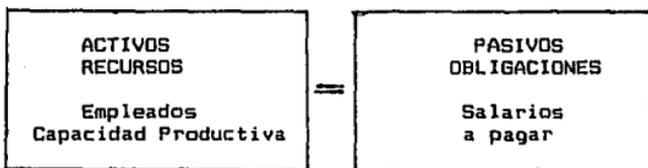
En la Contabilidad Financiera, existe el principio denominado "valor histórico original" que nos dice que las transacciones y eventos económicos que la Contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecte o su equivalente o la estimación razonable que de ellas se haga al momento en que se consideren realizadas contablemente. Dentro de la Contabilidad Social vamos a encontrar que el criterio denominado COSTO es similar al principio de VALOR HISTORICO ORIGINAL en el sentido de que las erogaciones con fines sociales realizadas por las entidades deberán ser registradas en la cantidad de dinero que se afecte, sin embargo, dentro de este tipo de contabilidad existen dificultades para el registro de algunas operaciones siguiendo

este criterio, ya que dichas operaciones no constituyen una erogación propiamente dicha, sino que son estimaciones realizadas en base a estudios sobre el impacto social de un acto realizado por la empresa. Una diferencia técnica entre los Estados Financieros y los Sociales, es que en los primeros el valor del dinero es su valor en el momento en que se desembolsa o se recibe, mientras que dentro de los Estados Sociales en algunas operaciones se miden las utilidades futuras, así como los gastos corrientes, en términos de un dinero equivalente a su valor actual, por ejemplo el costo social que representa el hecho de que la empresa esté contaminando el ambiente es difícil de cuantificar como si fuera una erogación, pues no lo es en realidad, es decir no hay una cantidad de efectivo que salga de la empresa o que por lo menos se quede a deber y que nos indicara el costo. Por lo tanto, este criterio de costo en la Contabilidad Social, deberá considerar todas aquellas situaciones en las cuales únicamente sea posible cuantificar a través de estimaciones, tratando siempre de que dichas estimaciones estén basadas en datos lo más certeros posibles.

6.- DUALIDAD.

La Contabilidad Social está estructurada de manera que a través de ella se reconocen por una parte lo que son los derechos o activos sociales y por otra los compromisos u obligaciones que se han contraído con las fuentes de dichos recursos.

Como ejemplo para aclarar este criterio, podemos poner el hecho de que los empleados y su capacidad productiva constituyen un recurso para la entidad, pero el aprovechamiento de este recurso tiene un costo que, en este caso, serían los salarios que la empresa tiene que pagar a dichos empleados por sus servicios, los salarios deben ser equivalentes a los beneficios que recibe una empresa de sus empleados, lo cual se puede lograr a través del establecimiento de salarios justos.



7.- REVELACION SUFICIENTE.

Según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el concepto de REVELACION SUFICIENTE se aplica a la cualidad de seleccionar adecuadamente los elementos que mejor permitan al usuario en general, captar el significado de la información conforme a sus fines particulares (Principios de Contabilidad generalmente Aceptados, IMPC. edición 1993.)

Aplicando dicho concepto a la materia que aquí nos ocupa, la Contabilidad Social, podemos decir que la información social que se presente deberá estar estructurada con los elementos y de manera que nos permitan entender en forma clara y precisa el comportamiento social de la entidad.

8.-CONSISTENCIA.

Para que la información social cumpla con sus objetivos es necesario que exista la posibilidad de comparación entre datos existentes de un periodo a otro.

Es posible que por la naturaleza cambiante de la Responsabilidad Social, una empresa modifique a través del tiempo sus áreas de actuación social, sus beneficios y costos sociales, sus activos, pasivos y patrimonio social y en general sus actos que tengan algún efecto sobre la sociedad, sin embargo, es necesario que una vez elegidos los métodos y procedimientos de cuantificación social, éstos permanezcan consistentes y uniformes durante el ejercicio contable-social y en relación con los ejercicios tanto anteriores como posteriores, para que de esta forma se pueda cumplir con el requisito de comparabilidad que deberá tener la Contabilidad Social.

Al igual que en la Contabilidad Financiera, cuando exista un cambio que afecte la comparabilidad de los informes sociales, éste deberá tener una justificación y será necesario aclarar dicha situación y los efectos que este cambio produzca y afecten a la información.

9.- LIBERTAD DE TODA INCLINACION

Dentro de este criterio encontramos que debido a que la Contabilidad Social, así como la Responsabilidad Social de cada empresa dependen del tipo de entidad y del medio ambiente en que

se desarrolla cada una, el tipo de acción social que se lleve a cabo y que sea susceptible de ser cuantificada, puede variar de una empresa a otra y/o de un periodo a otro. Esto significa que una empresa puede elegir libremente su campo de acción social dependiendo de sus características particulares aún cuando otras empresas de su mismo ramo o medio realicen diferentes actividades de beneficio social, así mismo, como ya se había mencionado anteriormente, los métodos y procedimientos para la cuantificación de dichas actividades, serán diferentes para cada organización debido a que éstos dependen del tipo de acción social llevada a cabo por cada una de las diferentes empresas.

4. ASPECTO TÉCNICO.

LAS CUENTAS SOCIALES.

EL BALANCE SOCIAL

El Balance Social es aquel informe a través del cual se muestra cuáles son los recursos sociales de una entidad, así como cuáles son sus obligaciones para con la sociedad a una fecha determinada.

Al igual que en la Contabilidad Financiera, los elementos que integran el Balance Social se clasifican en: Derechos (Activo), Obligaciones (Pasivo) y Patrimonio (Capital), sólo que en la Contabilidad Social se debe hacer la especificación de que se está hablando de recursos, derechos o activos sociales; obligaciones o pasivos sociales y patrimonio social.

A continuación, explicaremos a que se refiere cada uno de estos conceptos:

RECURSOS, DERECHOS O ACTIVOS SOCIALES.

Una entidad está formada por diferentes tipos de recursos: humanos, materiales, financieros y técnicos, dentro de la Contabilidad Social nos ocupamos de lo que llamamos los "recursos sociales" los cuales comprenden todos aquellos recursos que prometen proporcionar futuros beneficios sociales y económicos y que constituyen un recurso social para la empresa, cuantificados a su valor actual.

El ACTIVO O RECURSOS SOCIALES, podrán estar clasificados en las siguientes cuentas y subcuentas:

PERSONAL

- Personal disponible
- Inversión en adiestramiento

ORGANIZACION

- Creación y desarrollo de organización
- Creación de Auditoria Social

PUBLICO EN GENERAL Y COMUNIDAD

- Servicios públicos pagados a través de los impuestos

Asimismo, las empresas cuentan también con ciertas obligaciones y compromisos sociales, las cuales constituyen el Pasivo Social de la entidad, éstos se definen como las futuras fuentes de costo económico o social y están valuadas a su actual valor económico.

Los COMPROMISOS Y OBLIGACIONES SOCIALES se pueden clasificar en las siguientes cuentas y subcuentas:

OBLIGACIONES PARA CON LOS EMPLEADOS

- Salarios por pagar al personal
- Otras prestaciones en general

OBLIGACIONES PARA CON LA ORGANIZACION

- Requisitos financieros de la organización

COMPROMISOS Y OBLIGACIONES PARA CON EL PUBLICO Y LA COMUNIDAD

Las cuentas y subcuentas aquí mencionadas podrán variar dependiendo de las características de la entidad, sus actos de beneficio social y sus métodos de cuantificación.

La diferencia existente entre los recursos sociales (activo social) y los compromisos y obligaciones sociales (pasivo social) representa el Patrimonio Social de la entidad.

Como definición del PATRIMONIO SOCIAL diremos que representa la inversión que la sociedad en general tiene dentro de la empresa.

Otro de los informes que se deberán presentar dentro de la Contabilidad Social es el ESTADO DE RESULTADOS SOCIAL, a través del cual se va a presentar la utilidad o perjuicio sociales que provocan las acciones sociales de la entidad, mostrando la relación que existe entre los beneficios y los costos sociales de una entidad.

El Estado de Resultados Social estará dividido por lo tanto en dos partes:

- Beneficios sociales
- Costos sociales

Los BENEFICIOS SOCIALES son recursos sociales y económicos que son generados por las operaciones de la empresa cuando estas últimas tienen un impacto positivo sobre la sociedad. Los beneficios sociales pueden ser clasificados en:

- Beneficios al personal
- Beneficios al público en general

Los COSTOS SOCIALES se definen como los recursos sociales o económicos que son consumidos por las operaciones de la empresa y que constituyen un costo, sacrificio o detrimento de la sociedad.

Al igual que los beneficios sociales, los costos sociales se pueden dividir en:

- Costos del personal
- Costos del público en general

Para entender más claramente como se puede llevar a cabo la Contabilidad Social y como se conforman los Informes Sociales, vamos a explicar algunas de las principales cuentas utilizadas, de manera que se comprenda su registro, valuación y significado de cada una de las cuentas sociales:

ACTIVO SOCIAL

CUENTA:

Personal disponible.

Esta cuenta representa la inversión que se ha realizado para la obtención de personal disponible para trabajar en la empresa, como pueden ser todas aquellas actividades de contratación: entrevistas, solicitudes, exámenes de capacidad, pruebas, etc. así como los sueldos pagados a dicho personal.

CUENTA:

Inversión en adiestramiento.

Es la erogación que realiza la empresa con el objeto de que el personal disponible esté lo suficientemente capacitado para la realización de las actividades que le corresponden de acuerdo a su nivel jerárquico.

Se considera una inversión ya que a través del adiestramiento y la capacitación se esperan obtener beneficios futuros reflejados en la productividad y eficiencia del personal.

CUENTA:

Obsolescencia acumulada en adiestramiento.

Para la explicación de esta cuenta, podemos comparar su manejo, con el tratamiento que se le da a la amortización de los gastos de instalación o de organización dentro de la Contabilidad Financiera, es decir, la obsolescencia acumulada en adiestramiento será el medio a través del cual se extinguirá gradualmente el valor de la inversión realizada en adiestramiento y capacitación del personal. La inversión realizada en el adiestramiento del personal de una empresa se extinguirá conforme los conocimientos que hayan adquirido los empleados se vayan convirtiendo en obsoletos, ésto se notará más, principalmente en aquellas áreas en donde los cambios técnicos, prácticos o tecnológicos ocurran de una manera vertiginosa, por ejemplo en el aspecto fiscal en México, en los últimos años han ocurrido cambios radicales y constantes de las disposiciones fiscales, por lo que los conocimientos adquiridos en un curso de capacitación en un momento dado, son desplazados rápidamente por nuevos conocimientos y los primeros sufren una obsolescencia extinguiéndose el valor de la inversión realizada en ellos. Así mismo ocurrirá una obsolescencia de la capacitación y el adiestramiento cuando el personal capacitado salga de la empresa ya que entonces el beneficio de la capacitación ya no lo obtendrá la empresa y por lo tanto ya no se puede considerar como una inversión.

La suma de las tres cuentas anteriores constituye el TOTAL DE PERSONAL.

CUENTA:

Creación y desarrollo de la organización.

Se conoce como organización al proceso que pretende coordinar en tiempo y espacio los recursos humanos, materiales y técnicos, señalando y distribuyendo las actividades a realizar y desarrollando la descripción y jerarquización de los puestos. En la cuenta que se ha denominado como creación y desarrollo de organización estarán reflejadas todas aquellas inversiones realizadas por la empresa con el objeto de llevar a cabo el proceso de organización anteriormente explicado.

La organización se considera como un activo social ya que es un recurso con el que la empresa cuenta por medio del cual se van a obtener beneficios sociales, pues a través de ella será posible:

- Asignar los sueldos justos a cada nivel jerárquico y de capacidad productiva.
- Desarrollar las actividades de la mejor manera posible obteniendo con ello mayor calidad de los productos y servicios ofrecidos al cliente.

- Lograr la optimización de los recursos humanos, materiales y técnicos, disminuyendo los desperdicios y con ello los costos sociales y económicos que traen consigo. Además dentro de esta optimización de recursos podemos encontrar que a través de una buena organización es posible aprovechar éstos de la mejor forma de modo que se beneficie tanto la empresa, los empleados, los clientes y en general la comunidad.

Pueden existir cuentas en las que la empresa refleje las inversiones que la empresa ha realizado en beneficio de sectores externos de la empresa, como pueden ser:

CUENTA:

Creación de atención infantil.

Representa la cantidad que se ha invertido en el establecimiento de centros de atención infantil, guarderías, investigación en beneficio de la niñez, etc.

CUENTA:

Creación de la Auditoría Social.

Representa la cantidad de inversión que la empresa realiza en el establecimiento de esta rama de la auditoría, es decir, los recursos que destina a la investigación y establecimiento de un sistema de Auditoría Social.

CUENTA:

Servicios públicos pagados a través de los impuestos.

La valuación de los servicios públicos pagados a través de los impuestos, es igual a la diferencia entre el valor de los servicios públicos consumidos y los impuestos totales pagados, los cuales, podríamos decir, constituyen una inversión que traerá beneficios a largo plazo, a través del consumo de los servicios públicos se irá amortizando esta inversión.

El valor de los servicios públicos consumidos se puede determinar a través de los informes de gobierno, realizando una estimación de los servicios que se han consumido dentro de cierta circunscripción territorial a donde se encuentra la empresa (puede ser por Delegaciones Políticas, Colonias, etc.) o también haciendo un estudio de cuáles son los servicios públicos que utiliza el personal de la empresa para desarrollar sus actividades dentro de ésta, como son: agua, luz, transporte público, etc.

Esta cuenta nos muestra cuál es la contribución de la empresa para la prestación de servicios públicos que el gobierno proporciona.

PASIVO SOCIAL

CUENTA:

Salarios por pagar al personal.

El valor de esta cuenta será igual al total de recursos de personal (personal disponible más inversión en adiestramiento menos obsolescencia acumulada en adiestramiento). Esta cantidad no constituye una obligación legal de la empresa para con el personal, sino que es un contingente en el desempeño futuro del personal sobre trabajo por contrato, es decir que el cumplimiento de esta obligación dependerá del comportamiento que tengan los recursos de personal ya contratado en un periodo determinado.

CUENTA:

Requisitos financieros de la organización.

Esta cuenta nos muestra las obligaciones que la empresa tiene para con el Gobierno o particulares representadas en cuentas por pagar, gastos devengados, impuestos y documentos por pagar los cuales constituyen una fuente de financiamiento de aquellas actividades que en beneficio de la sociedad esté realizando la empresa o haya concedido anteriormente. En este caso, como ejemplo podemos poner aquellos préstamos que una institución bancaria haya concedido a la empresa para la adquisición de equipo anticontaminante.

CUENTA:

Contaminación ambiental acumulada.

Se considera que la contaminación ambiental provocada por las operaciones de la empresa y aún por su personal constituye un compromiso social acumulativo.

Se calcula a través del consumo de energía que en un periodo tuvo la empresa, así como del uso de transporte también causante de la contaminación ambiental, y el deterioro ecológico por el uso de recursos naturales principalmente los no renovables o renovables a un largo plazo.

PATRIMONIO

Dentro de este rubro se pueden hacer tres divisiones o subcuentas:

- Patrimonio contribuido por el personal
- Patrimonio contribuido por la organización
- Patrimonio contribuido por el público en general y comunidad

Las tres cuentas estarán constituidas por la diferencia existente entre los recursos respectivos (personal, organización y público en general) y las obligaciones también para con el personal, la organización y el público en general.

Dentro del Estado de Resultados Social encontramos:

BENEFICIOS SOCIALES:

En forma demostrativa y no limitativa mencionaremos a continuación algunas de las cuentas que pueden formar parte del Estado de Resultados Social.

CUENTA:

Salarios pagados a los empleados.

Constituye la cantidad total real que se pagó al personal por concepto de salario durante el año.

CUENTA:

Progreso en la carrera.

Es igual al mayor poder de ganancia en los empleados provocada por un aumento de salarios, por mérito o ascenso.

CUENTA:

Vacaciones y días feriados.

Constituyen un beneficio social para el personal y se valúan al costo que tenga para la empresa el otorgarlos.

CUENTA:

Permisos por enfermedad.

Valuados al costo que tengan para la empresa.

CUENTA:

Valor del plan de ingresos por retiro.

Este es un rubro muy importante en la actualidad, ya que en nuestro país, a partir del año de 1992, las empresas deben pagar un 2% sobre el sueldo de los trabajadores con el objeto de constituir un fondo de retiro para cada uno de ellos. A este sistema se le denomina "Sistema de Ahorro para el Retiro" (SAR) y podríamos decir que las erogaciones que se realicen por este concepto constituyen un beneficio social por lo que se debe reflejar en el Estado de resultados Social.

Se valúa al costo que tiene para la empresa.

CUENTA:

Servicio de alimentos al personal.

Para las empresas que tienen servicio de comedor para los empleados o que les proporcionan despensas.

Este rubro constituye también un beneficio social, asimismo, el costo del espacio asignado para prestar el servicio de alimentos deberá formar parte de este concepto.

CUENTA:

Estacionamiento.

Si la empresa proporciona servicio de estacionamiento gratuito a su personal, éste constituye un beneficio social el cual se valorará de acuerdo con los ahorros estimados en términos de ubicación, espacio, seguridad, etc.

CUENTA:

Espacio de trabajo.

El valor de la calidad en espacio de trabajo que la empresa proporciona a sus empleados, se estima que es la cantidad de espacio de piso por empleado, se considera como beneficio social ya que a mayor espacio de trabajo que tenga un trabajador, mejor se sentirá para desarrollar sus actividades, dependiendo, claro está, del tipo de actividad que realice el empleado

CUENTA:

Reembolsos de colegiaturas

Algunas empresas cuentan con programas de ayuda para que los hijos de sus empleados tengan acceso a escuelas particulares, proporcionando becas de estudio ya sea totales o parciales con ciertas condiciones para el alumno, o también proporcionando ayuda económica para la adquisición de libros y útiles escolares al principio del ciclo escolar. Esto, sin lugar a dudas representa un beneficio social que se valúa al costo que tiene para la empresa.

CUENTA:

Centro de atención infantil

Algunas empresas proporcionan a sus empleados con hijos pequeños o a las mujeres que trabajan, el servicio de guarderías (también se presta el servicio a través de las Instituciones de Seguridad Social como IMSS e ISSSTE), el valor del beneficio social es igual al costo que éste tiene para la empresa.

CUENTA:

Centro recreativo.

Existen empresas que tienen como beneficio para sus empleados el derecho a ser miembro de algún centro recreativo o deportivo ya sea de la misma empresa o particular. Este beneficio social se valúa de acuerdo con el ahorro estimado que los miembros obtienen, si es un centro recreativo particular; si es propiedad de la empresa, se toma en cuenta además el costo que representa dicho centro para la empresa en cuanto a mantenimiento.

CUENTA:

Impuestos pagados por la empresa.

Constituyen la contribución que la empresa realiza para ayudar al gobierno en los gastos públicos, por lo tanto se considera que es un beneficio social y económico al público en general. Se valúa al costo que tiene para la empresa.

COSTOS SOCIALES

CUENTA:

Costo de oportunidad del personal

Esta cuenta nos muestra el tiempo total entregado por el personal mientras trabaja para la empresa. El valor de este costo es igual a los salarios totales pagados a los trabajadores.

CUENTA:

Separaciones y terminaciones involuntarias

Las separaciones y terminaciones involuntarias constituyen costos sociales para el personal ya que en ocasiones las personas que han sido separadas de sus labores no encuentran otro trabajo rápidamente; la valuación de este costo social se puede hacer a través de encuestas y estadísticas para investigar cuánto tiempo en promedio les toma a los desempleados colocarse en otro lugar de trabajo, calculando, durante este tiempo cuál ha sido el sueldo que ha dejado de percibir según el sueldo que recibía cuando aún permanecía en la empresa.

CUENTA:

Desigualdad de oportunidades

Esta cuenta se refiere a la diferencia entre lo que gana el individuo perteneciente a un grupo minoritario (como mujeres y menores de edad) y lo que gana otro empleado haciendo el mismo trabajo y con la misma calificación.

CUENTA:

Servicios públicos consumidos por la empresa

Las empresas tienen un consumo de los servicios públicos que presta el gobierno, este consumo constituye un costo para la sociedad ya que no es el público en general quien aprovecha dichos servicios sino la empresa, es decir, los servicios públicos disponibles para la sociedad en general disminuyen cuando son consumidos por la empresa.

CUENTA:

Contaminación del ambiente

Esta cuenta representa el nivel de afectación que tiene la contaminación ambiental sobre la sociedad (como enfermedades, bajo rendimiento, apatía, etc.). Más adelante se analizará con mayor detalle esta cuenta, ya que está relacionada con el enfoque que en nuestro país se le ha dado a la Contabilidad Social.

A la diferencia entre los beneficios y los costos sociales se le llama **INGRESO SOCIAL NETO**, el cual no necesariamente forma parte del capital contable de la sociedad como sucede en los informes financieros en los cuales se incorpora a las ganancias retenidas, debido a que el ingreso social neto se distribuye conforme se crea. El capital o patrimonio social representa únicamente la diferencia entre el activo y el pasivo social. Es por ello que el **INGRESO SOCIAL NETO** no forma parte del Patrimonio Social dentro del Balance Social.

A continuación presentamos un ejemplo de un Balance Social y un Estado de Resultados Social:

BALANCE SOCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994.

RECURSOS SOCIALES

PERSONAL

PERSONAL DISPONIBLE DENTRO DE UN AÑO	N \$18,746.00
INVERSION EN ADIESTRAMIENTO	8,021.00

menos:

OBSOLESCENCIA ACUMULADA EN ADIESTRAMIENTO	<u>3,502.62</u>
---	-----------------

TOTAL PERSONAL	23,264.38
----------------	-----------

ORGANIZACION

CREACION Y DESARROLLO DE ORGANIZACION	25,725.62
CREACION DE ATENCION INFANTIL	19,329.00
CREACION DE AUDITORIA SOCIAL	<u>5,987.00</u>

TOTAL ORGANIZACION	51,041.62
--------------------	-----------

PUBLICO EN GENERAL Y COMUNIDAD

SERVICIOS PUBLICOS PAGADOS A TRAVES DE IMPUESTOS	<u>24,875.00</u>
--	------------------

TOTAL RECURSOS SOCIALES DISPONIBLES	<u>N \$99,201.00</u>
-------------------------------------	----------------------

COMPROMISOS Y OBLIGACIONES SOCIALES

PERSONAL

SALARIOS POR PAGAR AL PERSONAL	<u>N \$24,985.00</u>
TOTAL PERSONAL	24,985.00

ORGANIZACION

REQUISITOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACION	<u>62,435.00</u>
TOTAL ORGANIZACION	62,435.00

PUBLICO EN GENERAL Y COMUNIDAD

CONTAMINACION ACUMULADA	<u>4,326.00</u>
TOTAL PUBLICO EN GENERAL Y COMUNIDAD	<u>4,326.00</u>

TOTAL COMPROMISOS Y OBLIGACIONES	91,746.00
----------------------------------	-----------

PATRIMONIO

CONTRIBUIDO POR EL PERSONAL	0.00
CONTRIBUIDO POR LA ORGANIZACION	(13,114.00)
CONTRIBUIDO POR EL PUBLICO EN GENERAL Y COMUNIDAD	<u>20,569.00</u>

TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>7,455.00</u>
----------------------	-----------------

TOTAL DE COMPROMISOS, OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	<u>N \$99,201.00</u>
---	----------------------

ESTADO DE RESULTADOS SOCIAL

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994.

BENEFICIOS SOCIALES

PERSONAL

SALARIOS PAGADOS POR TIEMPO TRABAJADO	N	410,345.00
PROGRESO EN LA CARRERA		2,314.00
VACACIONES Y DIAS FESTIVOS		5,347.00
SEGURO DE SALUD Y VIDA		4,789.00
PERMISO POR ENFERMEDAD		684.00
SISTEMA DE RETIRO		216.25
SERVICIO DE COMEDOR O DESPENSA		3,879.75
ESTACIONAMIENTO		173.00
CALIDAD DE ESPACIO DE TRABAJO		7,858.00
AYUDA PARA ESTUDIANTES		1,423.00
SERVICIO DE GUARDERIA		6,745.00
CENTRO RECREATIVO		<u>5,342.00</u>
TOTAL DE BENEFICIOS AL PERSONAL		49,116.00

PUBLICO EN GENERAL

IMPUESTOS FEDERALES PAGADOS		10,234.00
IMPUESTOS LOCALES PAGADOS		5,728.00
MEJORAS AMBIENTALES		<u>9,649.00</u>
TOTAL BENEFICIOS AL PUBLICO EN GENERAL		<u>25,611.00</u>
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	N	<u>474,727.00</u>

COSTOS SOCIALES

PERSONAL

COSTO DE OPORTUNIDAD DE TIEMPO TRABAJADO	N	\$12,386.00
SEPARACIONES Y TERMINACIONES INVOLUNTARIAS		4,560.00
DESIGUALDAD DE OPORTUNIDAD		231.00
REDUCIDA AREA DE ESTACIONAMIENTO		<u>0.00</u>

COSTO TOTAL DE PERSONAL 17,177.00

PUBLICO EN GENERAL

SERVICIOS FEDERALES CONSUMIDOS	7,658.00
SERVICIOS ESTATALES CONSUMIDOS	3,241.00
CONTAMINACION DEL AMBIENTE	283.00

COSTO TOTAL A PUBLICO EN GENERAL 11,182.00

TOTAL DE COSTOS SOCIALES N \$29,359.00

INGRESO SOCIAL NETO

DE PERSONAL	31,939.00
DE PUBLICO EN GENERAL	<u>14,429.00</u>

TOTAL INGRESO SOCIAL NETO 46,368.00

NOTAS A LOS ESTADOS SOCIALES

NOTAS AL BALANCE SOCIAL:

NOTA 1.- La valuación del personal disponible dentro de un año se basa en la nómina de fin de año, cuyo importe es de N\$ 19,175.53, descontada a su valor actual utilizando la tabla de valor actual para N\$ 1.00 y 2.29 años que es en promedio la duración del personal dentro de esta empresa.

NOTA 2.- La inversión en capacitación ascendió durante este año a N\$ 4,103.00 para los niveles ejecutivos y administrativos y en adiestramiento para los obreros a N\$ 3,918.00. En total la capacitación y adiestramiento fué de N\$8,021.00.

NOTA 3.- La valuación de la obsolescencia acumulada en adiestramiento se basa en una amortización en línea recta de la inversión en adiestramiento y capacitación tomando en cuenta el tiempo promedio de duración del personal en la empresa:

INVERSION: N\$ 8,021.00 = 3502.62
TIEMPO PROM. 2.29años

NOTA 4.- Para la creación y desarrollo de la organización se han invertido hasta la fecha N\$ 25,725.62 incluyendo el capital aportado y los gastos de organización.

NOTA 5.- La empresa ha invertido N\$ 19,329.00 en la creación y mantenimiento de una guardería que da servicio a los empleados con hijos pequeños.

NOTA 6.- Para el establecimiento de un sistema de Auditoría Social dentro de la empresa se han invertido N\$ 5,987.00 que comprenden sueldos, gastos de investigación, material, etc.

NOTA 7.- Los servicios públicos pagados a través de impuestos representan la diferencia de los impuestos pagados que ascendieron a N\$ 27,894.00 y los servicios públicos que consumió la empresa los cuales se valoraron en N\$ 2,999.00.

NOTA 8.- Los salarios pendientes de pagarse al personal y que por lo tanto constituyen un compromiso para la empresa ascienden a N\$ 24,985.00.

NOTA 9.- La valuación de los requisitos de financiamiento se realizó determinando la diferencia entre los préstamos que se otorgaron a la empresa en el año de 1973

y que ascendieron a N\$ 58,049.00 y los que nos otorgaron en el año de 1974 que sumaron: N\$ 120,484.00.

NOTA 10: El costo del consumo de energía dentro de la empresa se calculó en N\$ 3,259.00 y el costo de abatimiento de contaminación del aire originado por el transporte se estimó en N\$ 0.10 por kilómetro y se recorrieron 10,670 kms. durante el año. Lo anterior nos da un total de N\$ 4,326.00.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS SOCIAL:

NOTA 11.- Los salarios pagados al personal representan el total de erogaciones que la empresa realizó por concepto de salarios para los trabajadores y ascendieron a N\$ 10,345.00.

NOTA 12.- El progreso en la carrera se valuó tomando en cuenta la diferencia entre los sueldos ganados en 1993 y los que se pagaron en 1974 por concepto de ascensos o méritos de los empleados.

NOTA 13.- El dinero que la empresa gastó por concepto de pago de vacaciones y días festivos ascendió a N\$ 5,347.00.

NOTA 14.- Como parte de un programa de seguros de vida para los empleados la empresa erogó N\$ 4,789.00.

NOTA 15.- Por los permisos otorgados a los empleados por causa de accidente o enfermedad la empresa tuvo un costo de N\$ 684.00.

NOTA 16.- El sistema para el seguro del retiro obliga a pagar a la empresa el 2% sobre el salario base de cotización de sus empleados el cual ascendió a N\$ 10,812.59 y el monto del seguro fue de N\$ 216.25.

NOTA 17.- El costo que tuvo para la empresa el otorgamiento de alimentos gratuitos para sus empleados fué de N\$ 3,879.75.

NOTA 18.- El servicio de estacionamiento gratuito para los empleados les provocó a éstos un ahorro aproximado de N\$ 173.00 durante 1974.

NOTA 19.- La ayuda para los hijos de los trabajadores se dividió en: becas que ascendieron a N\$ 853.80 y ayuda para

la compra de útiles escolares que tuvieron un valor de N\$ 569.20.

NOTA 20.- Con el objeto de mantener en buenas condiciones la guardería de la empresa y dar un buen servicio se gastaron durante 1994, N\$ 6,745.00.

NOTA 21.- Como una prestación que la empresa otorga a sus empleados está la de obtener un descuento del 50% en un centro deportivo privado y el ahorro que los trabajadores tuvieron por el uso de dicho centro fué de N\$ 5,342.00.

NOTA 22.- El importe de los impuestos federales pagados fué de N\$ 10,234.00 y el de los impuestos locales ascendió a N\$ 5,728.00.

NOTA 23.- Los gastos realizados por campañas contra la contaminación ambiental y conservación de los equipos anticontaminantes ascendieron a N\$ 9,649.00.

NOTA 24.- El costo de oportunidad del tiempo total trabajado es igual al importe de los sueldos por horas normales que fué de N\$ 10,345.00 más el importe de las horas extras trabajadas que ascendió a N\$ 2,041.00 lo cual nos dá un total de N\$ 12,386.00.

NOTA 25.- El promedio de tiempo en el que un empleado que se separa de la empresa consigue colocarse en otro empleo es de 45 días por lo que el costo social denominado separaciones y terminaciones involuntarias se calculó tomando en cuenta que hubo 2 separaciones de empleados que ganaban N\$ 1,520.00 mensuales cada uno.

$$\text{N}\$1,520.00 \times 1 \frac{1}{2} \text{ mes} = \text{N}\$ 2,280.00 \times 2 \text{ empleados} = \text{N}\$ 4.560.00.$$

NOTA 26.- El costo social por desigualdad que existió en la empresa por diferencia de sueldos de personal con igual capacidad y nivel jerárquico ascendió a N\$ 231.00.

NOTA 27.- Los servicios públicos federales que se consumieron durante el año ascendieron a N\$ 7,658.00 y los servicios locales fueron de N\$ 3,241.00.

NOTA 28.- El ingreso social neto constituye la diferencia entre el total de beneficios sociales y el total de los costos sociales registrados en la empresa y constituye el beneficio real que la sociedad ha recibido de la empresa que en este caso ascendió a N\$ 46,368.00.

5. INFORMES SOCIALES : ANALISIS

Como ya se ha mencionado anteriormente, uno de los objetivos de la Contabilidad Social es proporcionar información sobre la actuación social de la empresa.

Para que dicha información sea completa, es necesario hacer un análisis de los informes sociales para conocer cuáles son los efectos tanto económicos como sociales de los actos en beneficio social realizados por la empresa.

Presentamos aquí algunos de los análisis que se pueden realizar a partir de los datos proporcionados en los informes sociales:

Se considera que el hecho de no gastar nada en inversiones sociales no necesariamente hace que los costos financieros se minimicen ya que el no hacer nada en beneficio de la sociedad puede resultar en un problema social que sea más costoso de lo que hubieran sido las inversiones; asimismo, si una empresa invierte todos sus excedentes o capital de trabajo en proyectos de beneficio social de manera que al cabo de cierto tiempo se vea obligada a retirarse del mercado, en realidad crea más costos sociales que beneficios, ya que ha cerrado fuentes de empleos y ha dejado de contribuir con la sociedad y el gobierno mediante sus impuestos.

Las decisiones en lo que respecta a la calidad del producto y publicidad, podrían ser incorrectas si se basan únicamente en consideraciones financieras. Aquellos productos de mala calidad y/o de los que se realiza una publicidad engañosa de ellos, es posible que a corto plazo hagan crecer las utilidades, sin embargo, los costos sociales de estas políticas empresariales rápidamente tendrán repercusiones reflejados en gastos financieros, debido al disgusto público con respecto a dichos productos.

Es importante también reconocer el hecho de que la existencia de beneficios y costos sociales traen como consecuencia beneficios y costos financieros los que también deben tomarse en cuenta dentro de nuestro análisis.

A continuación, veremos los beneficios y costos financieros que se derivan de los beneficios y costos sociales:

**BENEFICIOS
SOCIALES**

Para los empleados
Beneficios margina-
les a los empleados.

Progreso en la ca-
rrera (los aumentos
en salarios ameri-
tados por incremen-
tos en responsabili-
dad y productividad).

Calidad de espacio
y ambiente laboral.

Para la comunidad

Impuestos pagados

Mejoría ambiental

Para los consumidores

Mayor valor de ser-
vicios y productos
entregados al clien-
te, más allá de su
precio de mercado.

**BENEFICIOS
FINANCIEROS**

Mayor productividad.
Reducida rotación de
personal y minimiza-
ción de costos de a-
diestramiento.

Productividad supe-
rior.

Eficiencia de traba-
jo, elevando la pro-
ductividad y redu-
ciendo los gastos de
reclutamiento y de
rotación de personal.

No se requiere que
los servicios para
la comunidad los
compre la empresa.

Buena voluntad de
la comunidad.

Costos de venta re-
ducidos y mayores
ingresos futuros y
reputación.

**COSTOS
FINANCIEROS**

Costos generales

Mayores costos
directos de ma-
no de obra.

Mayores costos
directos de ins-
talación.

Costos de los im-
puestos pagados

Costos de las mg-
joras.

Costos de propor-
cionar exceden-
tes al consumi-
dor.

Al público en general

Impuestos federales y estatales pagados

Servicios federales y estatales (como salubridad pública, educación, etc.) que no se requiere que los compare la empresa.

Costo de servicios pagados por los impuestos inferior que si se compararan en privado.

Beneficios y costos financieros derivados de los costos sociales creados por decisiones de la empresa.

COSTOS SOCIALES

BENEFICIOS FINANCIEROS

COSTOS FINANCIEROS

Para los empleados

Desigualdad de oportunidad.

Reducción en costos de mano de obra a corto plazo.

Aumento en costos de mano de obra a largo plazo, a consecuencia de la insatisfacción de los empleados y una mayor rotación.

Para la comunidad

Contaminación ambiental.

Ahorro de costos de aparatos y procesos para la reducción de la contaminación.

Reacción hostil por parte de la comunidad resultando en gastos legales, mayores costos de reclutamiento y multas que elevan el costo de producción.

Así mismo, se ha comprobado que los efectos de la contaminación ambiental sobre los seres humanos pueden ser:

- Hiperactividad
- Dolores de cabeza
- Insomnio
- Irritabilidad
- Transtornos

todo lo cual, como se puede suponer afecta en gran medida a la capacidad productiva de los trabajadores y por lo tanto de las empresas aumentando sus costos financieros, asimismo, puede provocar mayores fricciones entre empleados o entre empleados y autoridades, siendo un costo social muy alto también las múltiples enfermedades provocadas por la contaminación.

6.USO DE TÉCNICAS AUXILIARES

Uno de los principales obstáculos al que se enfrentan los Licenciados en Contaduría dentro de la Contabilidad Social es que generalmente se dificulta mucho la valuación de los costos y beneficios sociales, así como la determinación de lo que podrían ser tales costos y beneficios, sobretodo para aquéllos que no han recibido adiestramiento en ciencias sociales y sus técnicas, como pueden ser: investigación por encuestas, psicología de grupo, evaluación de programas educativos y de salud, estudios de mercado, etc.

Es por ello que el Licenciado en Contaduría debe auxiliarse de un grupo de expertos en ciencias sociales como pueden ser: sociólogos, psicólogos, trabajadores sociales, etc., con el objeto de dar a la información social bases firmes sobre las cuales exista credibilidad y confianza y las decisiones que se tomen sean las más adecuadas en beneficio de la sociedad.

La Contabilidad Social se auxilia también de la estadística para describir las realidades económicas en lo que se refiere a la recolección de datos , su tabulación y en algunos casos, su representación gráfica.

Otra de las herramientas auxiliares de la Contabilidad Social son: economía, matemáticas, derecho, etc.

V AUDITORIA SOCIAL GENERALIDADES

Una de las características fundamentales que debe tener la información obtenida a través de la Contabilidad es la confiabilidad.

La confiabilidad es la característica de la información contable a través de la cual el usuario acepta y utiliza dicha información para la adecuada toma de decisiones.

Así como la información contable-financiera debe tener como uno de sus principales características la confiabilidad, también la información contable-social requiere de dicha característica, ya que a través de ésta los usuarios pueden aceptarla como base para la toma de sus decisiones de carácter social.

Al igual que la Auditoría de Estados Financieros lo hace con la información financiera, la Auditoría Social pretende revisar los informes sobre la actuación social de las empresas con el objeto de determinar su confiabilidad, así como establecer el grado ya sea positivo o negativo de los efectos de las actividades sociales que la empresa lleva a cabo.

La Auditoría Social examina los objetivos de las organizaciones, la repercusión de sus operaciones en cuanto al número de personas beneficiadas, la calidad de sus productos, su relación costo-beneficio, etc., todo lo cual constituye una evaluación de la función social de las empresas.

CONCEPTO DE AUDITORIA SOCIAL.

En principio, es importante definir lo que se conoce como Auditoría para posteriormente tratar de entender específicamente la Auditoría Social.

Acorde con el Diccionario de Contabilidad de Eduardo M. Franco Díaz, el término Auditoría se define como la "revisión de los libros de contabilidad, registros y comprobantes de una empresa. Se realiza para determinar el grado de exactitud de aquéllos."

A continuación daremos algunos conceptos de Auditoría Social, los cuales han sido presentados por diferentes autores:

MANUEL L. RODRIGUEZ nos dice:

"La Auditoría Social es la técnica de medición y evaluación del grado de eficiencia desarrollada por los sectores público y privado, en el descargo de responsabilidades financiero-administrativas en relación con la sociedad en

general. Esto involucra el que deben evaluarse no sólo las medidas positivas, sino también las medidas negativas y aún aquéllas que por no tomarse en cuenta, generan situaciones negativas en detrimento de la sociedad."

El C.P. MANUEL MIRANDA GONZALEZ dice en su ponencia ante el Congreso de Contaduría Mayor de Hacienda:

"La Auditoría Social puede definirse como aquélla que tiene por objeto el examen por profesionales capacitados, de la información dada por las empresas, para el bienestar de la comunidad, es decir, que la Auditoría Social tiene por objeto, el estudio del progreso humano y su debida medición y evaluación."

En la anterior definición podríamos decir que además de ser la Auditoría Social un estudio del progreso humano, así como su debida medición y evaluación, también abarca los efectos ambientales de las operaciones empresariales, así como la calidad de sus productos ofrecidos a sus clientes.

Otro concepto de Auditoría Social que proponemos en el presente trabajo es el siguiente:

"Auditoría Social es la revisión, evaluación y legitimación de las cuentas sociales con el objeto de emitir una opinión sobre el desempeño social de una entidad"

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA SOCIAL.

El principal objetivo de la Auditoría Social es evaluar a través de un examen, los siguientes aspectos:

- a) La posición que la empresa guarda en el mercado en cuanto a calidad, precios y veracidad de su publicidad.
- b) La forma en que se han logrado los objetivos sociales y económicos de la empresa.
- c) Como se ha desarrollado en la organización el elemento humano.
- d) La forma en que se han utilizado los recursos humanos con que cuenta la empresa.
- e) La repercusión y aceptación de su producto entre la población.
- f) El grado de afectación al medio ambiente y las acciones realizadas en favor del mismo.

Otros objetivos de la Auditoría Social son:

- Examinar las características jurídicas de una empresa: personalidad jurídica, posibilidad de realizar operaciones y transacciones lícitas, relaciones con el Estado, etc.

- Investigar cuál es la repercusión y difusión que el bien o servicio brinda a la sociedad, es decir, juzgar hasta que punto se está satisfaciendo una necesidad.

- Cerciorarse de la calidad mínima del bien o servicio que se está ofreciendo.

- Revisar cuál es la eficiencia del personal en relación con las inversiones que la empresa realice para beneficio de éste.

- Examinar las estructuras organizacionales en base a las cuales se le da cumplimiento a la responsabilidad social de cada empresa.

- Examinar la autenticidad y validez de las cifras presentadas por la Contabilidad Social como son: costos y beneficios sociales obtenidos.

FASES DE LA AUDITORIA SOCIAL

Como en el caso de la Auditoría Financiera, Operacional o Administrativa, la Auditoría Social requiere de un programa de trabajo a través del cual se señalan los pasos a seguir para llegar al objetivo final que es el informe o dictamen que emite el auditor, mediante el cual expresa su opinión acerca del comportamiento social de la empresa.

Las fases o pasos de una Auditoría Social podrían consistir en lo siguiente:

I. Investigar cuáles son las diferentes áreas sociales en las que la empresa tiene participación o que según sus características está en posibilidades de participar aun cuando no lo haga.

Algunas de estas áreas podrían ser:

- Personal
- Control de Calidad
- Publicidad certera
- Acciones en favor del ambiente
- Atención al cliente
- Acciones en favor de la comunidad en que se desarrolla la empresa.
- Etc.

II Determinar los procedimientos para la captación de la información, el personal que se necesitará para llevar a cabo la auditoría y el tiempo probable que consumirá el trabajo, por lo que será necesario elaborar un programa de trabajo, en donde se señalen las áreas sociales a revisar, las principales técnicas de auditoría para la obtención de la evidencia de las operaciones o actividades sociales de la empresa y un cronograma de actividades señalando el tiempo prudente de terminación.

III Realización de la auditoría, que comprende en sí la investigación de las actividades sociales que lleva a cabo la empresa.

IV Analizar la información obtenida de la investigación por áreas con el fin de interpretar adecuadamente los datos obtenidos.

V Formulación de un informe u opinión. En dicho informe se deberá dar a conocer la opinión objetiva del auditor sobre el cumplimiento de la función social de la empresa y las sugerencias para mejorar dicho cumplimiento.

VENTAJAS DE LA AUDITORIA SOCIAL

Algunas ventajas que se pueden obtener de llevar a cabo una Auditoría Social dentro de una empresa son:

1.- Eliminación de pérdidas y deficiencias causadas por la falta de información veraz y oportuna.

2.- A través de la Auditoría Social se da a conocer el desempeño de la función social de la empresa a la administración para una mejor planeación de las actividades de beneficio social.

3.- Informar acerca de aquellas áreas sociales en donde se requiere de mayor atención de parte de la empresa conociendo de manera específica las deficiencias, errores y omisiones de las funciones sociales de la empresa.

4.- Gracias a las recomendaciones que el auditor haga a través del informe social se podrá lograr una mejor utilización de los recursos humanos, económicos y técnicos, teniendo presente además que el elemento humano es primordial dentro de la función integral de toda la empresa.

5.- En cuanto a los servicios al cliente la Auditoría Social puede contribuir a elevar la calidad de los bienes y servicios que proporciona la empresa.

6.- A través del informe emitido por el auditor social es posible que la sociedad en general confie más en la empresa y conozca sus acciones en favor de la sociedad.

7.- El informe del auditor podrá servir para proporcionar datos para investigaciones que realizan las diferentes instituciones gubernamentales, educativas y científicas.

En este caso, es importante mencionar, el hecho de que actualmente el Gobierno está ya realizando auditorías ecológicas y el dictamen social del auditor será de mucha ayuda para dichas revisiones gubernamentales.

8.- Proporcionar una base sólida para el trabajo coordinado con otras empresas, profesionistas, sociedades mercantiles, etc.

9.- Informar al público en general, al Gobierno, a los accionistas, a los clientes, proveedores y empleados que la empresa tiene un programa a través del cual se llevan a cabo

acciones para responder a la función social que toda empresa tiene, con el objeto de que aquéllos conozcan los beneficios que están recibiendo de la entidad.

Aun cuando a la fecha no existan todavía documentos emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos que implanten normas y procedimientos de Auditoría Social, se puede deducir que la práctica de la Auditoría Social es totalmente válida como un campo del ejercicio profesional de Licenciado en Contaduría, teniendo como base el Boletín H-11 de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría que dice:

"La utilidad que el dictamen sobre Estados Financieros rinde a la comunidad de negocios ha motivado que se soliciten a la Profesión de Contador Público, cada vez con mayor frecuencia y extensión, opiniones diferentes al dictamen sobre Estados Financieros tanto por la naturaleza y características de la información como de los hechos a los que se refiere"

2.- ENFOQUE DE LA AUDITORIA SOCIAL EN MEXICO

En nuestro país, la Auditoría Social se lleva a cabo más bien como una Auditoría Ambiental o Ecológica, la cual no es precisamente la revisión de cuentas sociales, sino es una revisión que se realiza en las empresas de las acciones que éstas llevan a cabo en favor de la ecología o en contra de la contaminación ambiental.

Aun cuando no es una Auditoría Social como lo explicamos anteriormente, la Auditoría Ecológica que se realiza en México constituye una base para que en un futuro se pueda ampliar el campo de revisión de los aspectos ecológicos a todos los aspectos sociales en los que la empresa tenga alguna ingerencia.

Las auditorías ecológicas están a cargo de la Comisión Metropolitana para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental a través del Programa de Verificación Obligatoria Anual de Emisiones, las cuales dan estricto seguimiento a los compromisos contraídos por la industria en materia ecológica.

El Programa de Verificación Obligatoria Anual de Emisiones se encarga de verificar la reducción de emisiones contaminantes, garantiza la adecuada operación y funcionamiento de los equipos y sistemas de control instalados por las industrias, vigila el cumplimiento de los programas de ahorro y uso eficiente de energía, así como la sustitución de infraestructura obsoleta por tecnología limpia y eficiente.

Para garantizar la efectividad y transparencia de la verificación, la Comisión Metropolitana ha instrumentado un Sistema de Auditoría Ambiental.

Las auditorías ambientales se llevan a cabo a través de instituciones y firmas consultoras calificadas y de alta calidad. La acreditación de dichas firmas se otorga tomando como base la capacidad técnica e instrumental y la experiencia de dichas empresas.

Como se puede observar, los encargados de llevar a cabo las auditorías ambientales deben llenar ciertos requisitos, como la capacidad técnica y la experiencia para poder realizar la tarea de auditor social, lo que podemos comparar con las normas de auditoría en lo que respecta a las auditorías de estados financieros.

3.- NECESIDAD DE AUDITORIA SOCIAL FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

En el artículo 5o. del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte encontramos algunas medidas gubernamentales a través de las cuales se pretende lograr altos niveles de protección al ambiente, éstas son:

- a) Nombrar y capacitar inspectores
- b) Vigilar el cumplimiento de las leyes e investigar las presuntas violaciones inclusive mediante visitas de inspección
- c) PROMOVER LAS AUDITORIAS AMBIENTALES
- d) Requerir registros e informes
- e) Iniciar de manera oportuna procedimientos judiciales, cuasijudiciales o administrativos para procurar las sanciones y/o las soluciones adecuadas en caso de violación de sus leyes y reglamentos ambientales.

Como podemos darnos cuenta, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, en su Acuerdo de Cooperación Ambiental, considera a las auditorías ambientales como una de las medidas que coadyuvan a cumplir con la responsabilidad que las empresas tienen de conservar, proteger y mejorar el medio ambiente.

También nos mencionan la importancia de los registros en materia ambiental, los cuales se pueden obtener a través de la Contabilidad Social o Ecológica y de los informes, los cuales pueden ser los dictámenes de los auditores en materia ambiental.

A través de los registros e informes ambientales, se podrá demostrar si las medidas tomadas por cada empresa en favor del ambiente son las adecuadas y las suficientes, así como si

las empresas han dado cumplimiento a las leyes y disposiciones ecológicas, y en caso de no ser así poder aplicar las sanciones correspondientes.

Asimismo, dentro del TLC se ha establecido una comisión para la cooperación ambiental entre los países integrantes del Tratado. Una de las partes de esta Comisión es el Secretariado, el cual se dice que podrá preparar informes sobre cualquier asunto ambiental y en la preparación de dichos informes se podrá tomar en cuenta la información técnica o científica pertinente, como sería:

- a) La que esté disponible al público
- b) La presentada por personas y organizaciones no gubernamentales
- c) Otras

Con lo anterior podemos darnos cuenta y reafirmar que el informe que el auditor emita al final de una auditoría ambiental podrá servir para preparar otros informes a nivel internacional que demuestren las acciones que las empresas mexicanas realizan en favor del ambiente.

VI APLICACIONES

1.- A NIVEL NACIONAL

La aplicación de la Contabilidad Social a nivel Nacional podemos analizarla desde dos puntos de vista: SECTOR PRIVADO, que comprende las empresas en general y el SECTOR PUBLICO O GUBERNAMENTAL:

a) Dentro del Sector Privado, el desarrollo de la Contabilidad Social no ha sido muy notorio, ya que en este sector se le ha dado mayor importancia a la Contabilidad Financiera que nos permite obtener información para la toma de decisiones con fines de lucro. En lo que respecta a la Auditoria Social, ésta no ha sido desarrollada en nuestro país debido a la poca información que existe del tema y a su casi nula difusión.

b) Dentro del Sector Público o Gobierno, se le ha dado un mayor impulso a la Contabilidad Social, de hecho, todos sus esfuerzos deben estar encaminados a responder a las necesidades sociales y los informes que emite son el resultado de todos aquellos registros de las actividades que realiza en beneficio de la sociedad, es decir, que en este caso se está aplicando la Contabilidad Social.

Importancia dentro de la empresa

La administración de una empresa se enfrenta día a día a un medio en constante cambio, y estos cambios son físicos (clima, disposición de materias primas, etc), tecnológicos (nuevos productos y procesos) sociales (actitudes de los empleados, clientes, competidores, etc.) y financieros (composición de los activos, disponibilidad de fondos, etc.).

Se considera que una administración es eficiente, cuando tiene la habilidad para evaluar las modificaciones que mencionamos en el párrafo anterior y la capacidad para reaccionar a ellas de la mejor manera.

Es por ello que se considera de suma importancia el registro y la evaluación de todas las acciones sociales que cada empresa realice, a través de la Contabilidad Social, ya que todas ellas tienen algún efecto sobre la misma empresa (efectos tanto financieros como sociales). Por medio de los registros contable-sociales es posible conocer cuánta importancia le da la empresa al desarrollo de su personal, al combate contra la contaminación ambiental, a la calidad de sus productos, etc., y de esta manera saber si la empresa está cumpliendo o no con la

Responsabilidad Social que tiene para consigo misma, su personal y su medio ambiente.

Asimismo, por medio de la Auditoría Social se logra determinar si los efectos de las acciones sociales de la empresa benefician o perjudican a la misma, y el grado en que lo hacen, así es posible, por ejemplo, saber si las inversiones realizadas por concepto de capacitación al personal (registrados por la Contabilidad Social) están realmente provocando una mejoría en la calidad de los productos y servicios de la empresa y en la misma calidad de vida de los empleados, o solamente se están desviando recursos que podrían destinarse a otro objetivo pues la capacitación sólo hace que los empleados busquen otras empresas donde desarrollar los conocimientos adquiridos (fuga de personal capacitado por la empresa) y al mismo tiempo, podemos buscar, a través de la Auditoría Social, la causa de esta situación.

En resumen, la importancia de la Contabilidad y la Auditoría Sociales dentro de la empresa consiste en la correcta toma de decisiones en el aspecto social de modo que la empresa se beneficie de estas decisiones y a la vez cumpla con la responsabilidad social que le corresponde.

Importancia frente a la sociedad.

Uno de los objetivos de la Contabilidad Social, es el de informar a los interesados sobre las acciones sociales que realizan las empresas y los efectos que tienen dichas acciones. Entre los interesados se encuentra la sociedad en general, la cual a través de los registros e informes que la Contabilidad Social emite, se puede enterar de cuáles empresas realmente están cubriendo las necesidades sociales y en que forma lo están haciendo, asimismo, la sociedad se puede informar de qué empresas no sólo no están cumpliendo con su responsabilidad social sino que al contrario, su forma de trabajar está perjudicando a sus empleados, el medio ambiente, etc., así como también conocer el nivel de calidad de sus productos y la certeza de la publicidad de cada empresa, con esta información, que además deberá estar avalada por medio de la Auditoría Social, la sociedad podrá decidir a qué empresas deberá darle su apoyo a través del consumo de los productos y servicios que ofrecen dichas empresas.

2.- A NIVEL INTERNACIONAL

Es claro que en los países en donde se han empezado a realizar estudios sobre el tema de la Contabilidad Social desde años anteriores (década de los 70's) en los que comenzaron a realizar en México, llevan una ventaja sobre nosotros y han

comenzado a implantarse algunos Sistemas de Contabilidad Social al grado de que en algunas partes de los Estados Unidos, el gobierno exige la presentación de Estados Sociales a las empresas.

Asimismo, en Estados Unidos, la implantación legal de las Auditorías Sociales se ha enfocado a vigilar la igualdad de oportunidad de empleo, la salud, la seguridad ocupacional, el impacto ambiental y la seguridad de los productos para el consumidor.

3.- ENFOQUE DE LA CONTABILIDAD SOCIAL EN MEXICO: CONTABILIDAD AMBIENTAL O ECOLOGICA.

I CONTABILIDAD ECOLOGICA.

Como se menciona en el capítulo IV, en nuestro país la Contabilidad Social aún no es aplicada en su sentido más amplio, es decir, a través de principios, sistemas, procedimientos, etc.; además de que el enfoque que se le ha dado, ha sido exclusivamente ecológico, sin tomar en cuenta aspectos relativos al personal, beneficios a clientes, o a la comunidad en general, es por ello que se ha denominado a esta contabilidad: "CONTABILIDAD ECOLOGICA".

Aún cuando la Contabilidad Ecológica no toma en cuenta aspectos sociales que la Contabilidad Social si considera, es necesario reconocer que la Contabilidad Ecológica puede constituir una base para posteriormente ampliar conceptos hasta llegar a una Contabilidad Social integral que permita conocer todas las actividades de tipo social que las empresas realicen.

Por lo pronto, es importante conocer a fondo el enfoque ecológico y la necesidad de éste, que se le ha dado a la Contabilidad Social en nuestro país.

II. DESARROLLO Y ECOLOGIA.

En las últimas décadas han ocurrido simultáneamente una rápida modernización de la economía y un crecimiento acelerado de la población. Se consideró que con la urbanización y la industrialización, mejoraría automáticamente la calidad de vida de la población sin considerar el impacto que tendrían tanto la expansión de las nuevas actividades económicas como la concentración de la población en las grandes ciudades,

provocando con ello, grandes costos sociales como la excesiva contaminación del ambiente, el desempleo, etc.

Actualmente, nuestro país enfrenta el reto de lograr un equilibrio entre la modernización (necesaria sobretudo ante el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica) y la prevención del impacto negativo que tendrá ese crecimiento sobre los recursos naturales y el ambiente.

La solución a este reto no es, claro está, sacrificar el desarrollo, menos aún con todas las necesidades socio-económicas que deben cubrirse como son: la alimentación, empleo y vivienda. La solución está en lograr un mejor equilibrio ecológico, prevenir los impactos negativos de las actividades económicas y aprovechar en forma racional los recursos naturales disponibles. Esto implica necesariamente un cambio de mentalidad respecto a las conductas y preferencias de la sociedad moderna, la cual deberá abandonar patrones de producción y consumo despilfarradores de energía y materias primas y generadores de abundantes desechos.

Es obvio que para lograr lo anterior, es necesario realizar evaluaciones sobre la economía y el medio ambiente que prevalecen para cada una de las empresas, puesto que llevar a cabo acciones de protección ecológica pueden representar un costo adicional a corto plazo para las mismas y para la sociedad. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones la mejor solución ecológica es también la mejor solución económica, como por ejemplo, es mejor perfeccionar los procesos de combustión que pagar los costos adicionales que implican un mayor consumo de combustible; es necesario también, aprovechar racionalmente los recursos naturales para asegurar el equilibrio de los sistemas y con ello las materias primas necesarias para la producción.

La eliminación del daño ecológico tiene un costo más alto para la sociedad que su prevención, además de que esa eliminación no siempre es posible.

III RESPONSABILIDAD SOCIAL. EMPRESAS Y GOBIERNO.

A través de nuestras investigaciones nos percatamos de que actualmente se ha cobrado conciencia en forma clara y comprometida de que existe la urgente necesidad de conservar el medio ambiente pues la naturaleza es cada día más vulnerable dado que la concentración de agentes contaminantes principalmente en los centros urbanos e industriales como las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara es cada vez mayor.

El Gobierno, las Cámaras Industriales, asociaciones y sociedades profesionales y otros sectores de la economía nacional han reconocido que el equilibrio ecológico y la protección al ambiente son altas prioridades y la solución a estos problemas es uno de los mayores retos para todos los integrantes de la sociedad.

La demanda social y las necesidades de desarrollo de nuestro país exigen armonizar el crecimiento económico con el reestablecimiento de la calidad del medio ambiente mediante el ahorro de energía, las inversiones, la tecnología, los equipos y los procesos productivos para controlar y reducir las emisiones contaminantes; asimismo, a través de la toma de decisiones con adecuado sustento financiero, sistematizando acuerdos con la sociedad para hacer de la protección al equilibrio ecológico y el ambiente, principio y norma esencial de nuestra política de desarrollo.

Es necesario, por lo tanto, crear programas, planes y proyectos que permitan lograr un desarrollo económico-social sin provocar daños al medio ambiente, evitando su degradación.

El Gobierno ha establecido instrumentos en coordinación con las empresas como son: la planeación, la regulación de las actividades productivas y de servicios, estímulos fiscales y financiamientos.

De 1988 a 1992 la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (hoy Secretaría de Desarrollo Social) firmó 1,159 convenios de control de emisiones industriales de los cuales, sólo el 31.8% fueron voluntarios. Durante este mismo periodo se realizaron 1,344 visitas de inspección, encontrándose que únicamente el 5% de los establecimientos visitados cumplían con las disposiciones legales en materia ecológica.

El 18% de las empresas presentaron irregularidades menores, en su mayoría de carácter administrativo, por lo que se les aplicaron las sanciones correspondientes, mientras que en el 77% restante se identificaron problemas de contaminación mayores y la inexistencia de sistemas de control de emisiones. De éstos,

71.8% fueron clausurados parcialmente, 14.59% se cerraron totalmente en forma temporal y 14.21% en forma indefinida, provocando con ello un costo social muy elevado por el desempleo causado y la suspensión de actividades económicas siendo mayor el costo de cerrar estos establecimientos que el que hubiesen tenido si hubieran cumplido con la legislación en materia ambiental.

Debido a la conciencia que se ha creado en los últimos meses, los empresarios, a través de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), se han comprometido a realizar inversiones por N\$ 2,562,750,000.00 para la adquisición de equipos y sistemas para prevenir y controlar la contaminación.

Asimismo, en la República Mexicana, existen ordenamientos legales básicos para la protección del medio ambiente y la regulación de las emisiones contaminantes provenientes de la industria, como son: la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y el Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica. En ellos se indican las siguientes obligaciones para las empresas (responsabilidad social de las empresas en materia ecológica):

- . Emplear equipos y sistemas que controlen las emisiones contaminantes.
- . Integrar un inventario de emisiones.
- . Instalar plataformas y puertos de muestreo para medir sus emisiones.
- . Medir y llevar un registro de las emisiones de contaminantes atmosféricos, e informar los resultados a la SEDESOL, una vez al año.
- . Llevar bitácora de operación y mantenimiento de equipos.
- . Obtener licencia de funcionamiento y presentar anualmente la cédula de operación.

Como se puede observar, dentro de estos ordenamientos se hace necesario el registro de diversas actividades para conocer el nivel de control que cada empresa tiene para evitar la contaminación ambiental.

Para llevar a cabo el control de emisiones contaminantes en las industrias, ha surgido en el mercado la llamada "TECNOLOGIA DE CONTROL", además de que las industrias han establecido estrategias para la reducción de emisiones contaminantes, como son:

- . Mejoramiento o cambio de combustible y materias primas.
- . Optimización de los procesos de combustión.
- . Instalación de equipos de combustión y producción de baja emisión de contaminantes.
- . Instalación de equipos de control de gases de emisión y emisiones evaporativas.
- . Control estricto de fugas y desperdicios.
- . Aplicación de programas de ahorro de energía.
- . Otros.

Como hemos visto anteriormente, la Contabilidad Social y en el caso de México, la Contabilidad Ecológica, debe servir para tomar las mejores decisiones en cuanto a inversiones en beneficio social, dentro de éstas encontramos la decisión de qué clase de equipo es conveniente para cada proceso industrial, dentro de este punto encontramos que se ha integrado un esquema financiero que asegura la creación de una "Ventanilla Financiera" en bancos de primer piso, que gestiona y canaliza créditos a la industria, en apoyo a las acciones de control de la contaminación. En banca de segundo piso como lo es NAFINSA existen programas de apoyo para la adquisición de equipo anticontaminante.

En todos los programas de financiamiento es necesaria la presentación de información contable-financiera que permita conocer la situación financiera de las empresas potencialmente sujetas a crédito; dicha información nos la puede proporcionar la Contabilidad Financiera, sin embargo, es también de mucha utilidad tener informes por medio de los cuales se puedan dar a conocer los planes y proyectos que la empresa tiene para evitar la contaminación, los costos de dichos proyectos, las áreas beneficiadas, etc. todo lo cual se puede obtener por medio de registros que se lleven a cabo en la Contabilidad Ecológica.

Es también de suma importancia contar con un inventario de equipo anticontaminante (considerándolo como parte del activo social) para su control dentro de la empresa, además del tratamiento y beneficios fiscales que se le dan a este tipo de activo:

Dentro de la Ley de Reducciones Impositivas del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo publicada en el Diario Oficial de la Federación del 3 de diciembre de 1993, y en vigor a partir del 1o. de enero de 1994, se modificó el

artículo 44 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en la que se permite la deducción del 50% para el equipo destinado a prevenir y controlar la contaminación ambiental, mientras que anteriormente sólo se permitía el 35%, asimismo, también se autorizó el 50% de deducción para el equipo destinado para la conversión a consumo de gas natural.

En los convenios existentes entre la Comisión Metropolitana para la Prevención de la Contaminación y el Sector Industrial se acordó lo siguiente:

- Promover la modernización de la industria a través de la sustitución de procesos y equipos obsoletos por nuevas tecnologías limpias y de alta eficiencia, así como la instalación de equipos anticontaminantes.

- En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México sólo se aceptará la instalación de nuevas empresas con tecnología de punta para restituir los empleos que se pierdan con la relocalización de industrias o procesos de manufactura contaminantes. Las nuevas empresas deberán satisfacer un estricto análisis de impacto ambiental e incluir el control total de emisiones contaminantes, el reciclamiento de materiales, el reuso de agua residual tratada y el ahorro de energía.

Para el logro de estas metas, será necesario que antes de constituir una empresa se tomen en cuenta todos estos requisitos y sus costos por medio de valuaciones que, como ya se ha mencionado se pueden realizar a través de la información proporcionada por la Contabilidad Social.

Otro de los rubros que se consideran en la Contabilidad Social ha sido la capacitación del personal, en el caso de la Contabilidad Ecológica se considerará como inversión el hecho de que existan programas de capacitación al personal en materia de evaluación, prevención y control de la contaminación de la industria, así como los relativos al ahorro y uso racional de la energía. La Comisión Metropolitana en forma conjunta con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía, coordinarán programas específicos para capacitación de operadores de instrumentos anticontaminantes.

MODERNIZACION INDUSTRIAL Y SU FINANCIAMIENTO.

Es importante tomar en cuenta, a través de los informes sociales o ecológicos, los costos y beneficios que implican para las empresas y para la sociedad, el implantar todas aquellas medidas anticontaminantes que se establecen en el Programa para

el Control de Emisiones Contaminantes de la Industria para poder tomar la decisión de cuales medidas proporcionan los mayores beneficios para la empresa, para el personal y la sociedad en general.

La relocalización de industrias o procesos productivos debe realizarse cuidadosamente y apoyarse en instrumentos como el paquete integral de financiamiento que garantiza el mantenimiento del empleo y desarrollo económico de la Zona Metropolitana , el cual es manejado a través de NAFINSA.

Además existen créditos otorgados por la Banca Internacional de Desarrollo, que tienen como objetivo apoyar la modernización industrial de nuestro país permitiendo a su vez la protección al medio ambiente y a los recursos naturales. Asimismo, se realizan diversas transacciones de carácter privado que involucran a la Banca Comercial Internacional y particularmente coinversiones en la iniciativa privada mexicana y la de diversos países para la producción de equipos y servicios anticontaminantes.

El uso de recursos internacionales amortizables a largo plazo permite repartir el costo de las medidas anticontaminantes en los periodos en los que se comenzarán a notar los beneficios.

CONTABILIDAD ECOLOGICA

Después de realizar un análisis acerca de las necesidades, planes, proyectos y posibles soluciones al problema del medio ambiente y su degradación a causa del descuido e inconciencia de las empresas en nuestro país, es importante explicar en que consiste específicamente lo que en México se ha conocido como la Contabilidad Ecológica.

La Contabilidad Ecológica es el proceso a través del cual se registran e informan los presupuestos, planes, objetivos y controles de los distintos proyectos y programas que llevan a cabo las empresas (o cualquier otro organismo) con el fin de mejorar y conservar el medio ambiente y evitar en lo posible su degradación. (C.P. Patricia Athié Athié, Revista Consultorio Fiscal No. 68, Noviembre 1973.)

La Contabilidad Ecológica trata de adoptar un enfoque que permita determinar en forma CUANTITATIVA los recursos energéticos, el desarrollo de los procesos y productos, así como calcular su potencial contaminante y posibles impactos ambientales. Tiene como objetivo proporcionar una estimación económico-social de consumo de recursos y de los posibles impactos en la salud y el ambiente que pueden ocurrir a todo lo

largo del ciclo de vida de los materiales, procesos y productos para permitir un análisis de costo-beneficio.

OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD ECOLOGICA:

Los objetivos de la Contabilidad Ecológica son en general los siguientes:

- Desarrollar una política empresarial de protección y conservación ambiental generando la infraestructura necesaria para ello.
- Evaluar el impacto ambiental provocado por las actividades económicas.
- Proponer la adopción de los medios necesarios para la revisión y control de contingencias ambientales.
- Analizar el costo de implantación de medidas anticontaminantes, así como las diferentes alternativas de financiamiento para su adquisición.

Por medio de la Contabilidad Ecológica se busca armonizar el crecimiento económico, con el reestablecimiento de la calidad del ambiente a través de la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

A través de la integración de la Contabilidad con el medio ambiente se busca proporcionar información acerca de:

- Las erogaciones que se realizan en una entidad para reducir la emisión de contaminantes.
- Control y evaluación de las normas ambientales y su correcta aplicación.
- Costos y beneficios de las siguientes actividades industriales:
 - 1.- Entregas nocturnas: costos: de entregas elevados para la empresa; beneficios: disminución de contaminantes.
 - 2.- Programa "Hoy no circula": costo: aumento de la producción y número de vehículos utilizados; beneficios: incremento en la actividad industrial automotriz (más empleos, ingresos por compra-venta de automóviles).
 - 3.- Reubicación de zonas industriales: costo por traslado de la planta, trabajadores, cierre de empleos, costos de recontractación, costos de capacitación al nuevo personal,

afectación de la zona evacuada; beneficios: generación de empleos, reestructuración y modernización de la infraestructura productiva.

4.- Disminución de la reserva ecológica: costo: deterioro de la ecología; beneficio: generación de empleos y de materias primas para la producción.

5.- Uso de motores de gas: costo: importación de gas; beneficios: disminución de la contaminación ambiental.

6.- Transporte público: costo: insuficiencia de transporte sobre todo en las grandes urbes por la enorme demanda y la insuficiente oferta; beneficio: sustitución de transporte de Ruta-100 por transporte eléctrico.

7.- Basura: costo: creación de grandes tiraderos convertidos en focos de infección y contaminación, así como el no aprovechamiento del reciclaje; beneficios: posible reutilización de los desechos, prevención de enfermedades.

A través de la Contabilidad Ecológica, es posible que se le dé un seguimiento a los diferentes programas que implante la empresa para evitar y disminuir la contaminación ambiental, con el fin de verificar la correcta aplicación de los costos presupuestados para dicha implantación.

Asimismo, gracias a la Contabilidad Ecológica serán mejores las decisiones que se tomen en cuanto a las fuentes de recursos necesarios, así como a las mejores opciones de financiamiento para cumplir con las normas ambientales establecidas.

METODO DE CUANTIFICACION AMBIENTAL

Después de analizar el concepto de la Contabilidad Ecológica y su importancia en la actualidad, nos basaremos en la propuesta que nos hacen el Dr. Edmundo de Alba, quien es el Director General de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Ecología y la Dra. Cristina Cortinas de Nava, quien es asesora de Proyectos Especiales de la Dirección General de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Ecología:

La metodología que nos presentan consiste en tres pasos:

1.- CLASIFICACION:

Etapas del proceso consistente en asignar a una categoría ambiental particular los impactos posibles de cada una de las fases de los procesos productivos. Dependiendo de los procesos de evaluación, se seleccionan los aspectos considerados como

criticos para determinar los impactos ambientales entre los que se encuentran: ambiente natural, salud humana y recursos naturales.

2.-CARACTERIZACION:

Corresponde a la evaluación de la magnitud potencial de los impactos comprendidos en cada una de las categorías establecidas.

3.- EVALUACION:

Consiste en el proceso de asignación de valores relativos a los diferentes impactos.

Se determinan lo que se conoce como "efectos unitarios" para describir los impactos sobre cada uno de los aspectos o categorías y se calcula un índice de carga ambiental.

Finalmente, estos índices se utilizan para calcular el valor de carga ambiental total para el ciclo de vida de un producto, proceso o actividad productiva.

EJEMPLOS DE CATEGORIAS DE IMPACTOS AMBIENTALES

COSTOS SOCIALES

AMBIENTE NATURAL	SALUD HUMANA	RECURSOS NATURALES
Atmósfera: -Agotamiento de la capa de ozono -Efecto invernadero -Smog	Efectos agudos: -Accidentes -Ruido -Olores	Reservas: -Combustibles fósiles -Minerales
Agua: -Eutroficación -Agotamiento -Oxígeno -Turbidez	Efectos Crónicos: -Cáncer -Neurotoxicidad -Otros	Flujos: -Agua -Fertilidad del suelo -Arboles -Suelos
Suelos: -Erosión -Salinidad		
Otros -Extinción de especies -Pérdida de hábitat		

Resumiendo lo anterior, diremos que cada proceso productivo afecta en cierto grado el ambiente y con ello al ser humano y los recursos naturales (categorías), el objeto del método anterior es el de asignar valores al grado de afectación que cada proceso productivo tiene sobre cada una de las categorías que mencionamos en el cuadro anterior.

Otro de los elementos que pueden ser considerados dentro de la Contabilidad Ecológica es el de diseño ambiental:

Las industrias han reconocido el impacto de los aspectos ambientales sobre la competitividad, como son:

La regulación ambiental y los consumidores preocupados por la protección del ambiente, quienes prefieren productos que no lo impacten negativamente y que sean generados o fabricados mediante procesos que no perjudiquen al ambiente.

Es por ello que cada vez existen mayores oportunidades y ventajas competitivas para las empresas que introduzcan procesos de producción limpios, que fabriquen productos ambientalmente adecuados y de elevada calidad o que desarrollen actividades en los que se aprovechen de la mejor manera los recursos naturales.

Actualmente el enfoque de control de contaminantes es esencialmente preventivo, es decir, se pone especial atención en el diseño de procesos y productos de manera que se contribuya a reducir al máximo la emisión de contaminantes, al ahorro de energía y materias primas y a facilitar el reuso y reciclado.

La etapa del diseño industrial es en la cual se puede establecer la minimización de los impactos negativos para el ambiente y la salud tanto de los trabajadores como de los consumidores y el público en general (minimización de costos sociales) a través de la adecuada selección de materias primas y técnicas de manufactura, produciendo de esta manera, ahorros de dinero, aumento en el rendimiento, etc., todo esto con costos de inversión lo más bajo posibles y recuperables en plazos cortos.

El diseño ambiental ha consistido, además, en reconocer que los problemas e impactos ambientales deben adaptarse de manera sistemática y con el enfoque de la cuantificación visto anteriormente.

Definitivamente el papel que juegan los informes sociales en este aspecto, es de suma importancia, ya que a través de ellos, es posible conocer y evaluar los beneficios económicos y ambientales específicos que se pueden lograr al prevenir los efectos contaminantes de las industrias, así como auxiliarnos para los estudios preliminares dentro del diseño industrial para conocer diferentes proyectos, sus costos, sus fuentes de financiamiento y sus resultados.

FUTURO DE LA CONTABILIDAD ECOLOGICA EN MEXICO

Como ya se mencionó, la Contabilidad Ecológica deberá establecerse en nuestro país en un corto plazo, no solamente por los beneficios ecológicos que puede traer consigo el hecho de que las decisiones que se tomen al respecto estén basadas en información estructurada específicamente para ello, sino también por la necesidad existente ante la apertura comercial de México y las condiciones ambientales que se requieren para establecer acuerdos internacionales de comercio.

Es indispensable establecer que el logro de las metas anticontaminantes dependerá de los siguientes aspectos principalmente:

1.- El establecimiento de sistemas de contabilidad parcial y total, que incluyan inventarios de materiales contaminantes, control de costos e inversiones, etc.

2.- La participación del personal a través de la capacitación y los estímulos.

3.- Un cambio en la mentalidad empresarial y consumidora en donde se establezcan mecanismos más efectivos de comunicación social tendientes a modificar patrones de comportamiento, producción y consumo más respetuosos del medio ambiente.

4.- Disponer de políticas y programas ambientales explícitos y documentados que precisen las metas a alcanzar.

A) LA CONTABILIDAD ECOLOGICA ANTE EL TLC.

Es necesario darle un mayor impulso al desarrollo de la Contabilidad Social en México, debido a los grandes cambios económicos y sociales que se presentarán ante la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. Para que nuestra industria y comercio sean competitivos deberán tratar de desarrollar este tipo de sistemas de contabilidad, de tal manera que todos los cambios puedan ser identificados cuantitativa y cualitativamente para saber si responden a las necesidades de desarrollo de la sociedad mexicana.

El día 10. de enero de 1994, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, en el cual, el medio ambiente y el aspecto laboral han sido algunos de los principales aspectos que se han tomado en cuenta para su realización.

El 13 de Agosto de 1993 los Gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá culminaron las negociaciones de los Acuerdos Paralelos en materia laboral y medio ambiente en donde los principales puntos fueron:

. El Tratado de Libre Comercio, permitirá reforzar las leyes nacionales o locales en materia ambiental y de empleos haciendo que sus estándares y requerimientos sean más rigurosos.

. Ninguna de las tres naciones podrá disminuir sus estándares en aspectos laborales y ambientales y se deberán promover medidas más estrictas en dichos aspectos.

. Los procesos de consulta, evaluación y discusión, serán abiertos al público, asimismo, las naciones están obligadas a reportar la situación y resultados de sus acciones laborales y ambientales (informes sociales).

. El establecimiento de comisiones laborales y ambientales que realizarán discusiones y propondrán soluciones a estos aspectos.

. Se promoverá la calidad ambiental.

Dentro de estos puntos concluidos dentro de los Acuerdos Paralelos del Tratado de Libre Comercio, podemos mencionar dos aspectos:

1.- Las empresas mexicanas deberán cumplir con estos acuerdos en materia ambiental y laboral si desean seguir compitiendo dentro del marco del Tratado, pues todas sus acciones estarán vigiladas no sólo por las comisiones que se establezcan para ello, sino también por las sociedades de los tres países integrantes de este Tratado.

2.- El acuerdo de cooperación en materia ambiental asegura un crecimiento económico acorde con los objetivos y principios para un desarrollo sostenible, es decir, un desarrollo económico que no afecte negativamente al medio ambiente y a la vez eleve la calidad de vida de los tres países y sus habitantes.

4.- CONTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Otra de las principales aplicaciones que puede tener la Contabilidad Social es la referente a la cuantificación de los recursos humanos, sus costos, beneficios, controles, etc.

Siendo probablemente el ser humano el elemento más importante dentro de una organización es de esperarse que uno de los principales aspectos que la Contabilidad Social debe medir son los recursos humanos de las empresas y todas aquellas acciones y factores que afecten dichos recursos.

Los recursos humanos con que cuenta una empresa pueden llegar a constituir el elemento que determine el éxito o el fracaso de ésta; el capital financiero y los demás recursos necesitan del trabajo, las ideas y los conocimientos del hombre para poder lograr los objetivos de una organización de manera satisfactoria.

El trabajo y sacrificio que el hombre realiza en beneficio de una empresa debe ser retribuido por ésta, no sólo con la representación exacta de lo que se produjo con su esfuerzo individual, sino con un valor agregado que se deriva de formar parte importante de una organización.

El mercado de trabajo ofrece retribuciones monetarias (salario y prestaciones) y también sociales (poder, prestigio, respetabilidad, etc.).

Es por ello que la empresa tiene como misión proporcionar al hombre a cambio de su tiempo y esfuerzo, ciertos beneficios como son:

- a) Bases adecuadas de remuneración.
- b) Entrenamiento y desarrollo del personal.
- c) Manejo efectivo de las relaciones entre empresa y empleados.
- d) Servicios para que el personal pueda desarrollar sus actividades dentro de la empresa de la mejor manera y pugnar por el logro de las satisfacciones de los empleados como individuos.

A) Las bases adecuadas de remuneración comprenden lo que son: sueldos y salarios, clasificación de empleados y obreros conforme a su preparación y experiencia, así como la fijación

justa de los sueldos correspondientes a cada categoría, establecimiento de incentivos y compensaciones adicionales y las políticas para su otorgamiento.

B) Entrenamiento y desarrollo del personal: comprende la contratación del personal, reclutamiento, selección, preparación, iniciación de nuevos empleados, promociones, capacitación y desarrollo del personal.

C) El manejo efectivo de las relaciones entre empresa y empleados se refiere a que a través del estudio y mejoramiento de la comunicación entre el personal y la dirección de la empresa, se logren resolver de manera más directa y eficaz los problemas que se puedan presentar dentro de la organización.

D) Servicios al personal: como son servicios médicos, facilidades de trabajo al personal, instalaciones adecuadas y seguras, servicios de diversión y esparcimiento.

Cuando una empresa cumple con todo lo anterior, es importante que se proporcionen informes sobre el resultado de todas estas actividades. Esto nos hace pensar en la necesidad de una Contabilidad de Recursos Humanos, para saber si estas actividades han coadyuvado al desarrollo de la empresa y de su personal, en que grado lo han hecho, que factor requiere de mayor impulso, etc., así como los costos de dichas actividades. Ya que, considerando la relevancia que tiene el ser humano dentro de una empresa, es lógico pensar en la importancia que las decisiones que se tomen y que tengan algún impacto sobre el recurso humano, estén basadas en información veraz y oportuna.

A pesar de que actualmente se ha reconocido la importancia de los recursos humanos dentro de una empresa, aún no se ha extendido la idea de un sistema contable de recursos humanos.

En el presente trabajo, trataremos de informar acerca de las investigaciones realizadas acerca del establecimiento de Sistemas de Contabilidad de Recursos Humanos y la importancia que actualmente se le ha dado a estos recursos.

ACTIVOS HUMANOS

Tradicionalmente, se ha considerado que los desembolsos realizados por conceptos relacionados con los recursos humanos, constituyen gastos y no inversiones o "activos". Sin embargo, si analizamos detenidamente la forma en que distinguimos entre "gastos" y "activo", encontraremos que está basada en el criterio de servicios a futuro, en otras palabras, si el beneficio se realiza dentro del periodo en que se hizo el desembolso se le considera gasto, por lo contrario, si el beneficio se presenta en un periodo futuro al que se realizó el

desembolso se puede considerar como un "activo o inversión". Por lo tanto, lo mismo sucede con los recursos humanos, existen desembolsos como son los sueldos, los cuales se podrían considerar como gastos ya que por lo general, el servicio ya se recibió, sin embargo, existen otros, como son los desembolsos por concepto de capacitación y desarrollo o por concepto de reclutamiento y contratación en los cuales el beneficio será recibido a futuro, por lo cual se pueden considerar como "activos" por lo que se manejará en adelante el término "activos humanos" para referirnos a la inversión realizada para reclutar, entrenar y en general para retener a los recursos humanos de una organización. Así como para referirnos en sí a los recursos humanos de una empresa.

Existen ciertos indicios que muestran algún grado de correlación significativa entre el buen o mal funcionamiento de una organización y los desembolsos relativos a beneficiar a los activos humanos.

Los sistemas contables actuales no miden el activo humano y su organización, por lo tanto, no les es posible informar acerca de los cambios que sufren los recursos humanos dentro de la empresa, lo cual puede tener consecuencias negativas dentro de la organización como por ejemplo:

En el caso de que únicamente se tomen en cuenta datos contable-financieros que informen sobre: gastos, ingresos, producción, utilidades, etc., para conocer los resultados de una empresa, es posible que a corto plazo, dichos resultados que se muestren sean positivos, es decir, que haya buenas utilidades, crecimiento del mercado, proyectos de inversión realizables, etc., sin embargo, este crecimiento puede haberse logrado a expensas de deteriorar y aun liquidar a los valiosísimos recursos humanos lo que se notaría en un largo plazo, a través de ineficiencia creciente e improductividad. Pero dentro del sistema contable tradicional no habría forma de determinar el grado en que se ha deteriorado la inversión en recursos humanos, pues este sistema contable tradicional muestra una empresa en "excelentes condiciones financieras" y no refleja los resultados de haber liquidado a la organización humana.

Podemos afirmar que el deterioro de los recursos humanos constituye un altísimo costo para una empresa, "costos ocultos" ya que no se muestran directamente en un Estado de Resultados de un sistema contable tradicional.

Otro factor dentro de la Contabilidad tradicional, es que los activos humanos no se incluyen en los activos que se toman como base para medir si una empresa es redituable o no, lo cual, es ilógico, ya que tanto contribuyen los recursos humanos al desarrollo de una empresa como lo hacen todos los demás

activos, es decir, se debe estimar la contribución de los recursos humanos al valor económico total de la empresa, como más adelante se explicará.

IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS.

A través de un sistema contable de recursos humanos es posible reconocer los costos que por este concepto pueden deteriorar a largo plazo el funcionamiento de una organización, como pueden ser: incremento de conflictos, hostilidad y desconfianza, los cuales a su vez pueden provocar el incremento de la rotación de personal, ocasionar huelgas, disminuir la calidad de los productos y los servicios, aumentos de tiempos muertos, alto grado de rotación de personal, etc.

La medición de estos costos puede contribuir a la toma de decisiones con el objeto de encontrar el remedio a dichos problemas, así como para reconocer los resultados de estas decisiones.

La Contabilidad Social debe hacer posible la evaluación de la inversión en recursos humanos. Por ejemplo, no basta únicamente con capacitar a los empleados, sino que se debe evaluar el resultado de dicha capacitación, es decir, si ciertamente se elevó el nivel de la calidad de los productos y/o servicios que la empresa ofrece, en un intento por evaluar la utilidad o rendimiento de estas inversiones en un futuro.

Asimismo, a través de la Contabilidad Social o de recursos humanos, se puede analizar la información con el fin de determinar los costos que ha tenido la organización por concepto de reclutamiento, contratación, entrenamiento y desarrollo de los empleados con el objeto de que éstos eleven su nivel de competencia. Podría también establecerse un sistema de contabilidad de costos sociales para lograr control sobre los mismos.

DESARROLLO ACTUAL DE LA CONTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Desde octubre de 1966 en la R.A. BARRY CORPORATION en cooperación con la Universidad de Michigan, E.U., se ha trabajado en lo que podría considerarse el primer Sistema de Contabilidad de Recursos Humanos.

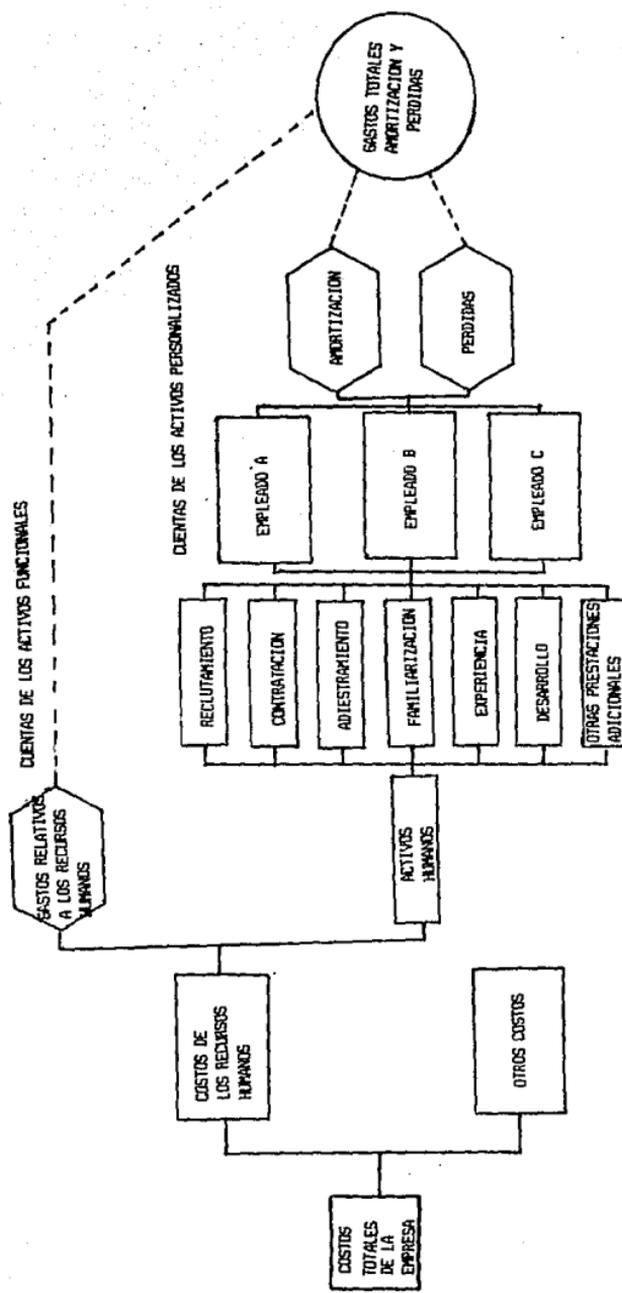
A continuación explicamos como se ha llevado a cabo este sistema.

. Identificación de los costos de los recursos humanos y separación de todos los demás costos de la empresa (desarrollando ciertas técnicas y procedimientos para distinguir entre ambos).

. Posteriormente se clasifican los activos humanos en categorías funcionales, como son: reclutamiento, contratación, entrenamiento, desarrollo, familiarización con la empresa, prestaciones adicionales, etc.

. Las cantidades desembolsadas por concepto de cada una de las categorías funcionales se asignan a "cuentas personales de activos" por cada uno de los empleados de manera individual.

A continuación presentamos un esquema de este sistema de Contabilidad de Recursos Humanos:



ESQUEMA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 R.A. BARRY CORPORATION, UNIVERSIDAD DE MICHIGAN, E.U.
 LA CONTABILIDAD Y EL COMPORTAMIENTO HUMANO
 BRUNS-DE COSTER ED. TRILLAS MEXICO 1995

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CUANTIFICACION DE LAS INVERSIONES EN RECURSOS HUMANOS

Para medir y cuantificar las inversiones que una empresa realiza en sus recursos humanos, se ha propuesto tomar en cuenta los costos de adquisición y de reemplazo así como de su valor económico.

A continuación se explica con detenimiento a que se refiere cada uno de estos términos:

El costo de adquisición, al igual que en la Contabilidad tradicional, se refiere al costo histórico o desembolso que realiza la empresa, en este caso para obtener los recursos humanos que necesita para desarrollar sus actividades (desembolsos por concepto de reclutamiento, contratación, entrenamiento, familiarización con la empresa, etc.)

El costo de reemplazo, es una medida del costo que representa para la empresa el hecho de tener que reemplazar a los recursos humanos ya existentes, pues tendría que volver a realizar un desembolso para reclutar, contratar, entrenar y familiarizar con la empresa a los nuevos empleados, elevándose el costo inicial de estas actividades.

El valor económico, se refiere al valor presente de la porción de las utilidades futuras de la empresa atribuibles a los recursos humanos.

Como anteriormente se mencionó, se debe estimar la contribución de los recursos humanos al valor económico total de la empresa siguiendo los pasos que a continuación se mencionan:

- . Es necesario realizar una predicción de las utilidades futuras (tomando en cuenta el plazo estimado en el cual las inversiones sociales otorgan los beneficios esperados).
- . Descontar dichas utilidades para determinar el valor presente de la empresa.
- . Asignar una porción estimada del valor presente de la empresa a los recursos humanos.

OTROS ELEMENTOS DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Es preciso hacer notar el hecho de que un Sistema de Contabilidad de Recursos Humanos puede hacer uso del estudio de diversos elementos para valorar, evaluar e informar sobre la actuación social de la empresa con respecto a los recursos humanos con que cuenta.

Estos elementos se pueden dividir en:

a) **VARIABLES DE INVERSION:**

Constituidas por las inversiones en individuos y grupos (activos humanos).

b) **VARIABLES CAUSALES:**

Que comprenden la manera en que los recursos humanos se encuentran organizados, es decir, la organización de los recursos humanos formada por la comunicación, la conducta de los superiores, la estructura organizacional, coordinación, etc.

c) **VARIABLES DEPENDIENTES O DE DESEMPEÑO:**

Las cuales nos ayudarán a conocer los efectos y resultados que se han logrado con las inversiones en recursos humanos, éstas son: costos, productividad, ganancias, calidad de los productos, desarrollo de recursos humanos, etc.

Tomando en cuenta la relación entre las tres variables anteriores podremos evaluar el rendimiento y redituabilidad que han tenido las inversiones en recursos humanos.

AUDITORIA SOCIAL DE RECURSOS HUMANOS

A través de los informes proporcionados por la Contabilidad de Recursos Humanos es posible que se realice una auditoría con el objeto de determinar si se están aprovechando las inversiones en recursos humanos, de qué manera se está haciendo y cuáles son las deficiencias y posibles soluciones para el mejoramiento de dichos recursos en una empresa.

Por medio de la Auditoría de Recursos Humanos se pueden conocer entre otros puntos:

1.-La importancia en cuanto a costos e inversión que representa el personal de una empresa.

2.-Resultados obtenidos en el manejo del personal: rotación de personal, ausentismo, puntualidad, tiempos perdidos, motivación, accidentes de trabajo, etc.

3.- Eficiencia y resultado de los programas relativos a selección, reclutamiento, entrenamiento, desarrollo, evaluación de prestaciones, etc.

4.-Cumplimiento, de parte de la empresa de la reglamentación laboral.

CONCLUSION

Actualmente se afirma dentro de la Profesión Contable, que es necesario que la Contaduría Pública se desarrolle al ritmo de los cambios y necesidades que van surgiendo en las organizaciones.

Uno de los principales problemas que han surgido y que ha cobrado cada vez mayor importancia, es el de los recursos humanos, por el papel central que juegan dentro de la empresa.

En un esfuerzo por mejorar el funcionamiento de una empresa, es importante tratar de establecer un sistema contable de recursos humanos que se fundamente en la investigación sociopsicológica y económica con el objeto de reconocer OPORTUNAMENTE los cambios, necesidades, beneficios, etc., así como valuar y medir la situación y tendencias de los activos humanos dentro de una organización y de esta manera lograr beneficiar tanto a la empresa como a sus empleados.

Es claro que aún falta mucho por hacer dentro de la Contabilidad de Recursos Humanos, sin embargo, la necesidad que ha surgido en el ámbito empresarial sobre este tema, dará lugar a más investigaciones que proporcionen las bases técnicas para el establecimiento de este tipo de sistemas de Contabilidad y éste debe ser uno de los objetivos de los Licenciados en Contaduría que estén preocupados por cumplir con el objeto social de nuestra profesión.

A) LA CONTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMERICA

Con la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, habrá que pugnar por el establecimiento de mayores controles en materia laboral de nuestro país.

Depende de los empresarios, así como de ejecutivos de las empresas llevar a cabo los cambios necesarios dentro de éstas para un mejor y más justo trato a los trabajadores que representan su mejor recurso y la mayor ventaja si se preocupan por capacitarlos para la competencia y la competitividad que se presenta con la firma del TLC, el cual tiene como objetivos:

- Crear nuevas oportunidades de empleo y de mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida en los respectivos territorios.
- Proteger, ampliar y hacer efectivos los derechos básicos de los trabajadores.
- Desarrollar los recursos humanos, la cooperación obrero-patronal y la capacitación continua que caracterizan a una economía de alta productividad.
- Promover el desarrollo económico basado en altos niveles de capacitación y productividad en América del Norte.

Nos podemos dar cuenta que la alta calidad depende en gran parte de una excelente y constante capacitación para el trabajo, lo cual constituye un costo que las empresas tendrán que sufragar, pero los beneficios serán la reducción de costos de operación gracias a una mayor productividad y por supuesto, un mejor nivel competitivo en los productos, ésto se logra a través de:

- . La inversión en el desarrollo permanente de los recursos humanos, incluyendo la orientada a la incorporación al mercado de trabajo y durante los periodos de desempleo.
- . La promoción de la estabilidad en el empleo y las oportunidades de hacer carrera para todos los trabajadores, a través de bolsas de trabajo y otros servicios para el empleo.
- . La promoción de niveles de vida más altos a medida que se incrementa la productividad.

. El impulso a la inversión con la debida atención a la importancia de las leyes y los principios del trabajo.

. El estímulo a los patrones y a los trabajadores en cada país para cumplir con las leyes laborales y para trabajar conjuntamente para mantener un ambiente de trabajo progresista, justo, seguro y sano.

Además, a través de los compromisos contraídos dentro del Tratado de Libre Comercio se desarrollarán actividades en las siguientes áreas:

- Seguridad e higiene en el trabajo
- Trabajo de menores
- Desarrollo de recursos humanos
- Estadísticas del trabajo
- Prestaciones laborales
- Programas, metodología y experiencias respecto a la elevación de la productividad
- Condiciones de trabajo
- Compensación por accidentes o enfermedades de trabajo
- Igualdad entre mujeres y hombres en el lugar de trabajo
- Otras.

Sin embargo, si una empresa lleva a cabo todas estas actividades será necesario que tenga un control sobre sus costos y los beneficios obtenidos, y presentar informes acerca de los mismos, todo ello, para demostrar su participación en lo acordado durante la firma del TLC, ya que, se nombrarán y se capacitarán inspectores que vigilen el cumplimiento de las leyes e investigarán las violaciones a través de visitas en las que tratarán de obtener promesas de cumplimiento y requerirán los registros e informes de las acciones laborales que realicen las empresas.

He aquí la importancia y participación de la Contabilidad Social dentro del TLC, ya que a través de ella se logrará el control y además se podrán tener los registros e informes que en algún momento pudieran llegar a solicitar las autoridades para comprobar que se está cumpliendo con los objetivos que en materia laboral se establecen dentro del TLC.

Asimismo, las visitas realizadas con el objeto de revisar el cumplimiento de las obligaciones laborales estarían fungiendo como auditorías sociales.

De ahí la importancia cada vez mayor, que tiene el pronto establecimiento de los Sistemas de Contabilidad Social y su regulación, así como la de la Auditoría Social en nuestro país, ya que uno de los países con los que se ha firmado el

Tratado ha sido Estados Unidos y como ya se ha mencionado, existen ya mayores avances en la materia.

Es claro que para poder desarrollar las actividades, planes y proyectos mencionados anteriormente, las empresas necesitarán de recursos, informes y controles para poder realizar dichas actividades de manera que resulten beneficiosas para la empresa, para sus trabajadores y por ende para el nivel de competitividad de los productos mexicanos.

Los recursos necesarios para realizar las actividades mencionadas se podrán obtener ya sea de la misma empresa o a través de financiamiento externo (NAFINSA, por ejemplo), sin embargo, para obtener dicho financiamiento y además tener conocimiento de la cantidad y clase de financiamiento más adecuados para la empresa, es necesario tener informes que podríamos calificar de "informes sociales", así mismo, éstos nos podrán servir al momento en que se nos requiera información por medio de los inspectores que según los Acuerdos Paralelos al Tratado, podrán visitar las empresas para comprobar que se está cumpliendo con los compromisos en materia laboral. También, la Contabilidad de Recursos Humanos nos auxiliará para llevar un control del desarrollo de las acciones laborales que lleve a cabo la empresa.

Es por ello que la importancia de la Contabilidad de Recursos Humanos para el Tratado de Libre Comercio es muy grande y es urgente que se comience a concientizar a los empresarios y profesionistas de la necesidad de tomar en cuenta las nuevas corrientes de la profesión de Contaduría Pública enfocadas al hombre y sus necesidades como principal elemento de las entidades.

5.- TIPO DE ORGANIZACIONES QUE LA PUEDEN APLICAR

Todo tipo de organización o empresa está ubicada en una sociedad determinada implicando con ello una corresponsabilidad de bienestar general ya que esta sociedad a través de dichas organizaciones nos brinda todos los satisfactores posibles.

Dado que existe una relación organización-sociedad, es lógico que la Contabilidad y Auditorías Sociales sean aplicables a todo tipo de organización, ya que todas están formadas por seres humanos, además, de alguna u otra forma todas tienen una función social que cumplir; la Contabilidad Social se encarga del registro de las actividades que lleva a cabo para cumplir con dicha función y la Auditoría Social revisa y evalúa estos registros.

A continuación mencionamos diversas funciones sociales que tienen los diferentes tipos de organizaciones:

- Creación de fuentes de trabajo
- Impulso de la economía
- Producción de bienes y servicios de calidad de todo tipo
- Proporcionar ganancias a sus dueños (si es empresa con fines de lucro)

En el momento en que una organización o empresa lleva a cabo cualquiera de las funciones sociales anteriormente mencionadas, dicha organización podrá llevar a cabo y aplicar la Contabilidad y Auditoría Sociales. Con ésto podemos llegar a la conclusión de que cualquier organización está sujeta a estas técnicas, obviamente adecuándolas a las características de cada una de ellas.

Un factor que debe ser tomado en cuenta para el establecimiento de estos sistemas, es la relación costo-beneficio, se debe buscar que el beneficio de la implantación de la Contabilidad y Auditoría Sociales sea mayor que su costo; es por ello que muy posiblemente las empresas que puedan aplicarlas serán aquéllas que tengan una gran capacidad financiera y administrativa.

6.- DIFUSION

La Contabilidad y Auditoría Sociales como nuevas corrientes administrativas no han tenido una suficiente y adecuada difusión.

Actualmente, existen ya algunos Contadores y otros profesionistas que se están interesando en el tema y lo están difundiendo, además de realizar investigaciones.

Sin embargo, el grado de difusión a nivel nacional aún podemos considerarlo como mínimo.

Sería recomendable que su difusión se diera a través de artículos y revistas especializadas, por medio de conferencias tanto a profesionistas, empresas, dirigentes de Estado, etc., asimismo, darla a conocer a través de las Universidades a los futuros profesionistas.

Las ventajas que se tendrían si su difusión fuese mayor serían:

- Mejoramiento de oportunidades de trabajo
- Mejoramiento de la economía nacional

- Mejoramiento del control de los recursos humanos en las organizaciones
- Aumento de la eficiencia de operación en las organizaciones
- Aumento y mejoramiento de la calidad de los recursos humanos
- Mayor productividad de las empresas
- Reducción de los gastos generales de producción
- Reducción en costos de mano de obra a corto plazo

7.- CAUSAS DE SU FALTA DE APLICACION

Existen diversos obstáculos por los cuales la Contabilidad y Auditoría Sociales aún no se aplican en la gran mayoría de las empresas, algunos de estos obstáculos son:

1.- En primer lugar y como principal causa, está la falta de conocimiento por parte de los profesionistas y empresarios, ya que en realidad, no se ha tenido una suficiente difusión del nuevo enfoque que se le dá a ambas ramas de la Contaduría Pública.

2.- Existe una falta de comprensión de parte de muchos ejecutivos de los beneficios sociales y económicos que permitiría la medición y evaluación social a través de la Contabilidad y Auditoría Sociales.

3.- Existe una gran desconfianza entre sociedad, empresa y gobierno que impide que haya una verdadera comunicación y las empresas tienen ciertas reservas a abrirse totalmente y mostrar sus actividades a la sociedad en general, principalmente si las empresas mismas están concientes de no cumplir debidamente con su responsabilidad social.

4.- En el caso de la Auditoría Social, considerada como externa, una de las dificultades consiste en el desembolso de recursos que se tendría que realizar por concepto de contratación de los servicios de un auditor, y no sólo el desembolso es el problema, sino que muchos empresarios lo consideran como un gasto innecesario que la mayoría de las veces prefieren evitar.

5.- La falta de aceptación de muchos de los conceptos considerados dentro de la Contabilidad y Auditoría Sociales, ya que se requeriría de cierto grado de reorientación y readiestramiento de gerentes y ejecutivos que les permitieran reconocer los beneficios de dichos conceptos y su aplicación. Además se necesita que los ejecutivos modifiquen la forma en que toman las decisiones de tipo social, ya que hasta ahora se realizan basándose en el juicio personal y a través de la

Contabilidad Social podrían basarse en datos de investigación social y socioeconómica.

6.- Otro de los grandes obstáculos es la dificultad que los Licenciados en Contaduría pudieran encontrar al momento de la valuación de los costos y beneficios sociales y la determinación de los que serían tales costos y beneficios, sobre todo para aquellos profesionistas que no hayan recibido alguna capacitación en Ciencias Sociales. Además, la conversión de beneficios y costos sociales en cifras puede, en un momento dado, no ser real (como sucede con los costos históricos en condiciones de altos índices de inflación).

7.- Aunado a lo anterior, encontramos la falta de normas y principios que regulen la actividad de la Contabilidad y Auditoría Sociales.

8.- Existen conceptos básicos que se han manejado acerca de la Contabilidad y Auditoría Sociales, sin embargo, existe una gran falta de adecuación de dichos conceptos a la realidad económico-social de México, ya que como se dijo al principio, estos enfoques comenzaron a surgir en Estados Unidos y Japón, y mucha de la información está más bien relacionada con las estructuras económico-sociales de estos países.

VII COMPARACION DE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y LA CONTABILIDAD FINANCIERA

Como seguramente se ha visto a lo largo de este trabajo, la Contabilidad y Auditoría Sociales se apoyan en diversas técnicas y procedimientos utilizados también en la Contabilidad y Auditoría Financieras, como son los conceptos que mencionamos como posibles principios de contabilidad social, los cuales se basan en su mayoría o son muy parecidos a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aunque con sus lógicas modificaciones al aplicarse al aspecto social de las empresas, otras similitudes entre ambos enfoques mencionamos a continuación:

1.- Tal y como sucede en la Contabilidad Financiera, con los informes financieros, el Estado de Resultados Social presenta cambios o actividades realizadas durante un periodo que generalmente es anual y el Balance Social muestra resultados acumulativos a la fecha. Es decir, el Estado de Resultados sigue siendo un estado dinámico y el Balance es un estado estático.

2.- Los Estados Sociales presentan información cuantitativa en términos monetarios y se busca, asimismo, que tengan comparabilidad de un año a otro, pudiendo la gerencia utilizar esta información para la toma de decisiones.

Así, también existen diferencias fundamentales entre ambos enfoques, las cuales mencionaremos a continuación:

1.- Una de las principales diferencias consiste en los conceptos que se van a valorar, por ejemplo, en el Estado de Resultados Social, se muestran BENEFICIOS SOCIALES, que como se menciona anteriormente, son recursos sociales y económicos que generan las operaciones teniendo un impacto positivo sobre la sociedad, mientras que en un Estado de Resultados Financiero, se habla de INGRESOS que generalmente son única y exclusivamente económicos, representados en su mayoría por las ventas que una empresa ha tenido (o ingresos económicos por los servicios prestados).

Así como estos dos conceptos son diferentes en cada uno de los enfoques aquí tratados, casi todos los conceptos integrantes de los informes son diferentes entre el enfoque financiero y el social de las entidades.

2.- Como ya se dijo antes, una de las diferencias técnicas entre los estados financieros y los sociales es que en los primeros el valor del dinero es su valor en el momento en

que se desembolsa o se recibe, mientras que en los estados sociales se miden y valúan las utilidades futuras, así como los gastos, en términos de un dinero equivalente a su valor actual. Ello se debe a que, desde un punto de vista del Estado de Pérdidas y Ganancias, una empresa quizá tenga que cubrir todos los gastos de una inversión social el primer año pero obtener parte de los beneficios hasta años subsecuentes.

3.- Quizá la diferencia más importante es que existen principios financieros formales incorporados en las prácticas contables generalmente aceptadas, pero todavía no se tienen principios formales para la Contabilidad Social, aunque si se están realizando investigaciones para lograr una regulación de ésta.

VIII PAPEL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA DENTRO DE LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA SOCIALES

Uno de los principales objetivos de cualquier profesión es el de satisfacer ciertas necesidades de la sociedad en la que se desarrolla.

Asimismo, toda profesión debe tener un espíritu de servicio y beneficio social.

La Contaduría Pública no es la excepción ya que se le considera como una disciplina eminentemente social. Sin embargo, muchas veces se cree que ésto se refiere únicamente a la actividad por medio de la cual se obtiene y comprueba información de tipo financiero para la toma de decisiones también de tipo financiero, este concepto de la profesión de Licenciado de Contaduría es verdadera, pero no abarca en su totalidad la función social que en realidad tiene nuestra profesión.

Al referirnos a FUNCION SOCIAL, estamos hablando de un servicio o asistencia que una persona competente dá a los individuos, a los grupos y a las comunidades para lograr en todos el máximo grado de bienestar físico, social y emocional.

Con ello podemos darnos cuenta que el servicio y beneficio social de un licenciado en Contaduría va más allá de la sola obtención y comprobación de la información meramente financiera, es decir, para cumplir con la función social de la profesión el Contador Público debe buscar la aplicación de sus conocimientos en favor de la sociedad en general, como son los empleados, clientes, comunidad, etc.

El Contador Público como servidor social debe pugnar por la adopción de medidas y sistemas de información en el aspecto social de las organizaciones para las que trabaja, es decir, debe tener una PROYECCION SOCIAL de la profesión.

Para lograr lo anterior, es necesario que se empiecen a aplicar diversas medidas, principalmente en las Universidades en las que se imparte la carrera, algunas de estas medidas pueden ser:

- 1.- Que la formación del profesionista abarque una sólida preparación tanto en la técnica como en el conocimiento amplio de nuestro medio social y económico.

2.- Tratar de retribuir a la sociedad la oportunidad de tener una carrera universitaria, a través de la aceptación de nuestra responsabilidad social y los esfuerzos por elevar la calidad de vida de nuestro país.

3.- Crear conciencia en los profesionistas, de la función social del Contador Público, aclarando que el objetivo de la carrera no es únicamente la obtención y comprobación de la información financiera, sino la satisfacción de las necesidades de la sociedad en general, como son: retribuciones justas, seguridad en el trabajo, disminución de la contaminación ambiental, justa repartición de la riqueza, etc.

4.- Dotar al futuro profesionista de capacidad metodológica de análisis sobre los grandes problemas sociales.

5.- Reafirmar y crear una conciencia humanista para lograr la cooperación y responsabilidad profesional en los problemas del país.

Una vez que se logre cumplir con los puntos anteriores es necesario que se impulse la investigación en el área social de la profesión y que se transmitan los conocimientos y experiencias que los profesionistas vayan obteniendo en dicho aspecto para que en un futuro la Contaduría Pública cumpla verdaderamente a través de los servicios profesionales con esa función social de la cual ya hemos hablado.

El Licenciado en Contaduría debe ser no sólo un experto en el área contable, fiscal, financiera, etc., sino además, un experto en los problemas sociales que nos afectan y conocer los conflictos en las relaciones humanas sobre todo dentro de una organización.

Esto se logrará creando una verdadera conciencia de los siguientes aspectos:

- a) El bien común y el bienestar social.
- b) La responsabilidad social de las empresas de ofrecer posibles soluciones a los problemas que actualmente afectan a los mexicanos.
- c) Comprensión de la realidad humana y social donde el Licenciado en Contaduría va a ejercer su actividad profesional.
- d) La macroeconomía del país y de su interrelación con el resto del mundo.

e) La oportunidad del Contador Público de contribuir a través de sus conocimientos a la resolución de problemas sociales.

El Licenciado en Contaduría juega un papel de suma importancia dentro del campo de la Contabilidad y Auditoría Sociales puesto que por su formación es el profesionalista que se encuentra más capacitado para desarrollar dichas actividades, ya que desde las bases de su educación universitaria aprende a realizar registros de las transacciones y hechos económicos de la entidad, podrá, con cierta capacitación en el área social, desarrollar y llevar a cabo un Sistema de Contabilidad Social, asimismo, en lo que se refiere a la Auditoría Social, sabemos que el Contador Público tiene el reconocimiento de la sociedad para realizar un examen objetivo, completo y confiable de los registros y operaciones de una entidad, y a través del informe que realiza al final de una auditoría (de cualquier índole: social, financiera, operacional, administrativa o integral) el auditor da su opinión objetiva e imparcial de la situación de una empresa, es decir, está capacitado para realizar el examen de la Contabilidad Social y de las actividades sociales que realice una entidad, además de contar con la confianza de la sociedad en general para emitir esta opinión.

Además, el papel del Contador Público dentro de la Contabilidad Social también comprende el control de las actividades sociales, sus costos y sus beneficios, ya que este profesionalista tiene un conocimiento de las técnicas de control de los hechos concernientes a una entidad u organización, por ejemplo, en la Contabilidad Ecológica o Ambiental que comienza a tener importancia dentro de nuestro país, el Licenciado en Contaduría lleva el control de los programas anticontaminantes implantados por las empresas concientes de este problema, así como de los costos que implican y los beneficios que se van obteniendo gracias a estas acciones.

Otra de las causas por las que, principalmente en la Auditoría Social, el Contador Público juega un papel importantísimo es porque, los empresarios en sí, están imposibilitados generalmente para dar un juicio del cumplimiento de su propia responsabilidad social, ya que su opinión sería parcial y tenderían a manejar la información a favor de su organización, sobre todo si la empresa no cumple con dicha responsabilidad.

Es por eso que el Licenciado en Contaduría en su calidad de auditor independiente, debe tener en cuenta la importancia de la Auditoría Social y de la imparcialidad de su opinión que como obligación moral tiene en su ejercicio como auditor.

CONCLUSIONES

En la actualidad, las entidades y organizaciones juegan un papel muy importante en el desarrollo socioeconómico de todos los países.

Esto se debe principalmente al auge que se les ha dado a las funciones que deben desarrollar dichas organizaciones y a la importancia que tiene el hecho de que se cumpla con estas funciones de una manera responsable, justa y tomando conciencia de las obligaciones de cada entidad, evitando de esta manera actitudes negativas de parte de las empresas las cuales perjudican a la sociedad en que se desarrollan y aun a las mismas organizaciones.

Las funciones que mencionamos en el párrafo anterior se pueden dividir en:

- FUNCIONES ECONOMICAS que se refieren al desarrollo de actividades como son: producción y venta de productos y servicios, asignación de recursos financieros a sus diferentes actividades, participación económica de las organizaciones mediante el pago de sus impuestos, etc.

- FUNCIONES SOCIALES enfocadas principalmente a desarrollar actividades en beneficio del ser humano y de su medio ambiente.

Estas funciones forman parte de la llamada Responsabilidad Social de las empresas que no es otra cosa que el compromiso de las empresas de resolver o emitir posibles soluciones a los problemas que surgen en el medio ambiente donde se desarrollan las empresas y tiene como objetivo buscar el mejoramiento de las relaciones entre empresa, individuos y sociedad.

Cada empresa tiene la libertad de elegir la manera en que ha de responder a este compromiso social dependiendo de sus características propias.

La mayoría de las empresas que llevan a cabo algunas actividades de beneficio social no se preocupan por contabilizar estas operaciones y sus consecuencias con cierto grado de exactitud.

Para ayudar a que las organizaciones cumplan con las funciones sociales de la manera más adecuada han surgido dos nuevos enfoques de la profesión de Contaduría Pública, las cuales son:

a) **CONTABILIDAD SOCIAL** que consiste en la sistematización, valuación, registro, procesamiento y control de la información relacionada con el cumplimiento de la responsabilidad social de una empresa con el objeto de ayudar a la tarea de tomar decisiones sociales en una empresa.

b) **AUDITORIA SOCIAL** que consiste en el examen de los registros realizados en la Contabilidad Social y la evaluación del cumplimiento de las funciones o responsabilidades sociales con el fin de emitir una opinión objetiva acerca de dicho cumplimiento.

Para implantar un Sistema de Contabilidad Social se deben seguir ciertos pasos como son:

-Selección del sistema: elección de métodos y procedimientos más adecuados para cada tipo de empresa.

-Diseño del sistema: selección de los elementos más adecuados que intervendrán en el procesamiento de los datos y la obtención de la información.

Entre los elementos de un Sistema de Contabilidad Social se encuentran los Informes Sociales que son :

-El Balance Social: que nos muestra cuáles son los recursos y las obligaciones sociales de una entidad a una fecha determinada.

-El Estado de Resultados Social en donde se presenta la utilidad o perjuicio que provocan las acciones sociales de la empresa mostrando la relación existente entre los beneficios y los costos sociales de la entidad.

Las áreas a ser contabilizadas dentro de un Sistema de Contabilidad Social serán aquellas sobre las cuáles la empresa tenga un alto grado de control, las que ofrezcan grandes posibilidades de ser productivas socialmente y las que tienen un alto grado de respuesta de parte de la sociedad.

Los principales puntos sobre los cuales los empresarios se deberán enfocar para evaluar su actuación social, serán, entre otros:

Protección ambiental
Protección al consumidor

Contribución con la sociedad
Participación en asuntos relacionados con la cultura
Recursos humanos: empleo, crecimiento, capacitación.

A semejanza de los Principios de Contabilidad Financiera se han propuesto algunos criterios de Contabilidad Social como son:

- Entidad
- Continuidad
- Realización
- Periodo contable
- Costo
- Dualidad
- Revelación suficiente
- Consistencia
- Libertad de toda inclinación

Asimismo, es necesario realizar análisis de las cifras que se presentan en los Estados Sociales con el fin de determinar cuáles han sido las acciones sociales de la empresa y cuáles sus consecuencias tanto sociales como económicas.

A través de la Auditoría Social se revisan los informes y registros que realiza la Contabilidad Social para asegurar en ellos la característica de la confiabilidad en la información y lograr una opinión del tícenciado en Contaduría acerca de la actuación social de las empresas.

El enfoque que se le ha dado en México a la Contabilidad y Auditoría Sociales ha sido de carácter ecológico desarrollándose programas de registro, control, evaluación y revisión del cumplimiento de las obligaciones que en materia ambiental han surgido en nuestro país.

A través de la Contabilidad Ecológica se intenta armonizar el desarrollo económico con la calidad ambiental y la protección de los recursos naturales.

La Contabilidad Ecológica será cada vez más necesaria debido a la apertura económica que está teniendo nuestro país y a las características ambientales necesarias para la firma de acuerdos y tratados de comercio, como lo es el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica en donde el medio ambiente es uno de los principales aspectos para el desarrollo de este Tratado.

Otro de los principales aspectos que cuantifica la Contabilidad Social es el de los recursos humanos ya que se le considera probablemente como el elemento fundamental de las empresas, por lo que éstas últimas deben proporcionar a sus

empleados ciertos beneficios que la Contabilidad Social va a cuantificar.

Los sistemas contables tradicionales no miden el activo humano y su organización provocando con ello una falta de información de los cambios que sufren dichos activos y las consecuencias de estos cambios.

A través de un Sistema de Contabilidad de Recursos Humanos es posible conocer costos, beneficios, inversiones y resultados de las acciones enfocadas a estos recursos.

La Contabilidad y Auditoría Sociales tienen mucha importancia tanto dentro de la empresa como frente a la sociedad en general. Para la primera porque constituye una base para la toma de decisiones sociales y para la segunda para informarse de cuáles empresas realmente están cumpliendo con su responsabilidad social.

Se considera que el Licenciado en Contaduría por su formación profesional tiene la capacidad técnica para llevar a cabo la Contabilidad y Auditoría Sociales, siempre con una especialización en los aspectos sociales de las empresas y con el auxilio de otros profesionistas como son: psicólogos, trabajadores sociales, economistas, sociólogos, etc.

El licenciado en Contaduría debe tener una Proyección Social de la Profesión teniendo siempre un amplio conocimiento y conciencia de los principales problemas sociales que afectan a nuestro país, con el objeto de que se busquen opciones dentro de la Contaduría Pública para tratar de resolver algunos de estos problemas.

Aun cuando se han mencionado diversas causas por las que la Contabilidad y Auditoría Sociales no se aplican todavía en nuestro país, creemos que son situaciones que tienen solución, una de ellas es la difusión del tema y la capacitación de los Licenciados en Contaduría, para que cada vez se encuentren mejores soluciones a los problemas que se vayan presentando al tratar de implantar y llevar a cabo este nuevo enfoque de la profesión.

Es necesario que exista una mayor difusión de la Contabilidad y Auditoría Sociales a través de revistas especializadas, conferencias, cursos, Universidades, etc.

El maestro Elizondo López en su libro "El Proceso Contable, Contabilidad 2o. nivel", reconoce que la Contaduría Pública en el futuro tendrá que abrir sus puertas a diversos enfoques y nos dice:

"...ACTIVIDADES FUTURAS: la Contaduría vislumbra una serie de actividades futuras entre las que destacan información multivalente NO NECESARIAMENTE DE TIPO FINANCIERO..."

"PROYECCION SOCIAL: la Contaduría pugna y debe seguir luchando por una proyección social más decidida y humana en beneficio de entidades económicas con fines sociales. De este modo, un mejor conocimiento de la función social de las entidades, el mejoramiento de los sistemas impositivos, la aportación de conocimientos en favor de los sectores económicamente limitados, la difusión de la profesión y un mejor encausamiento del servicio social, constituyen fórmulas aplicables para superar la proyección social de la Contaduría Pública."

El Licenciado Sergio Hernández y Rodríguez nos dice en la entrevista que le realizó el C.P. Javier Belmares Sánchez para la revista "Administrate Hoy":

..."La Profesión contable va a tener que aprender a medir otros fenómenos; no estamos acostumbrados a medir la capacidad de un líder o la satisfacción de un cliente (eso actualmente no lo mide la contabilidad! El contador sabe si estás perdiendo o estás ganando. Pero no conoce la causa ni la razón por la cual te están abandonando tus empleados- que son muy importantes para que tu empresa funcione- o por que te están abandonando tus clientes y/o tus proveedores. Ahí el contador tiene mucho campo para su desarrollo." (Revista "Administrate Hoy. La práctica en la micro, pequeña y mediana empresa" Editorial ECASA, Año 1 Núm. 3 Julio 1994. Entrevista al Licenciado Sergio Hernández y Rodríguez)

Es claro que la necesidad de una Contabilidad y Auditoría Sociales es inminente, entre otras cosas por la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, en el cual Estados Unidos ya está aplicando algunos conceptos ya mencionados además de que dentro de los mismos Acuerdos Paralelos a dicho Tratado se hace referencia a la necesidad de controlar y registrar las acciones por lo menos en materia ambiental y laboral que, como ya se dijo son de los principales rubros a evaluar a través de la Contabilidad y Auditoría Sociales.

Falta mucho por hacer en el campo de la Contabilidad y Auditoría Sociales, es por ello que el presente trabajo, tiene como finalidad dar a conocer algunos conceptos acerca de estos nuevos enfoques y despertar el interés de los lectores con el fin de que se abran más investigaciones acerca del tema y con ello tratar de cumplir con la función social de las empresas y principalmente de nuestra profesión: la Contaduría Pública.

BIBLIOGRAFIA

- La Contabilidad y el comportamiento humano
Williams J. Bruns
Don T. De Coster
Editorial Trillas, México 1975
1a. edición.

- Auditoría Operacional
Boletín 6 Auditoría Operacional de los Recursos humanos.
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
Comisión de Auditoría Operacional.

- El aspecto humano de las empresas
Douglas Mc.Gregor
Editorial Diana.

- Tesis: Auditoría Social en la empresa
Ma. del Carmen Granados Fuentes
UNAM, 1985.

- Introducción socioeconómica al panorama de México
Santiago Zorrilla Arena
Alejandro Rodas Carpizo
Editorial Limusa, México 1979
2a. edición.

- Introducción a la Contaduría
Enrique Paz Zavala
Editorial ECASA, México 1988
1a. edición, 1a. reimpresión.

- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
Edición 1993.

- El Proceso Contable, Contabilidad 2o. nivel
Arturo Elizondo López
Editorial ECASA, México 1990
5a. edición, 3a. reimpresión.

-Diccionario de Contabilidad
Eduardo M. Franco Díaz
Editorial Siglo Nuevo Editores, México 1983.

-Acuerdos de Cooperación ambiental y Laboral de
América del Norte.
Tratado de Libre Comercio de Norteamérica
1993.

-Apuntes: Alejandra Güendulain Gallardo
Materia: Tendencias e Innovaciones de la Contaduría
Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
México 1993.

-Revista Consultorio Fiscal
Sección: Tribuna Fiscal
Artículo: Contabilidad Ecológica
Patricia Athié Athié
Número 68, Noviembre de 1993.

-Programa para el control de emisiones contaminantes
atmosféricos de la industria en la zona Metropolitana
de la Ciudad de México
Comisión Metropolitana para la Prevención y control
de la Contaminación Ambiental en el Valle de México
México, 1992.